



**“SEGURIDAD INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
QUE AFECTA A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS
PAÍSES DEL SICA,
PREVJUVE”**

**INFORME NARRATIVO FINAL
2015-2018**



Contenido

1. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO	1
2. CONTEXTO	6
2.1 ¿QUÉ PIENSAN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES SOBRE LA INSEGURIDAD Y CÓMO AFECTA SUS VIDAS?	8
2.2 EL LUGAR QUE OCUPAN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	10
3. CONTRIBUCIONES DESDE LO REGIONAL	12
a. COMPONENTE 1: POLÍTICAS INTEGRALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	12
b. COMPONENTES 2: DESARROLLO DE PLANES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES. 13	
Instrumentos de medición de los avances del PREVJUVE.....	14
c. COMPONENTE 3: LABORATORIO DE INNOVACIÓN	15
Proyecto “Soy Autor” o “Escritura creativa para la paz”.....	15
Proyecto “Comités de Bienestar Emocional”.....	16
Proyecto “Media art academy, after school programme”.....	16
Proyecto: “Ojos en la calle”.....	16
“Taller regional de intercambio de buenas prácticas y experiencias en prevención secundaria y terciaria de la violencia que afecta niños, adolescentes y jóvenes”.....	17
Encuentro Regional de Prevención Integral de la violencia.....	17
Primer Foro Nacional de la Juventud en Honduras.....	17
Segundo Foro Nacional de la Juventud en alianza en Honduras con el INNJ.....	17
4. CONTRIBUCIONES DESDE LOS PAÍSES	18
BELICE	18
GUATEMALA	20
HONDURAS	23
EL SALVADOR	25
COSTA RICA	29
PANAMÁ	33
REPÚBLICA DOMINICANA	35
5. UN ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL PREVJUVE SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE SUS BENEFICIARIOS	39
Condiciones de riesgo y exposición a la violencia	39

Las tasas de victimización	40
Los efectos de Proyecto.....	40
La propensión a la violencia	40
Estereotipos de género	41
6. ELEMENTOS QUE EL PREVJUVE APORTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO REGIONAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	41
Elementos recuperados alineados con el principio de liderazgo y rectoría desde el gobierno.....	42
Elementos recuperados alineados con el principio de desarrollo social e inclusión socioeconómica (integralidad).....	43
Elementos recuperados alineados con el principio de sostenibilidad y rendición de cuentas	45
Elementos recuperados alineados con el principio de planificar sobre la base del conocimiento	45
Elementos recuperados alineados con el principio de DDHH, estado de derecho y cultura de la legalidad	46
Elementos recuperados alineados con el principio de interdependencia	46
Elementos recuperados alineados con el principio de diferenciación	46
7. LECCIONES APRENDIDAS	47
8. BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PREVJUVE.....	49
9. CIERRE DEL PROYECTO	50
Taller de Cierre del PREVJUVE	51
Anexo	53

1. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

“Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta Niños/as, Adolescentes y Jóvenes en los países del SICA” (PREVJUVE)

Objetivo

El PREVJUVE ha trabajado para contribuir a la implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) a nivel nacional y, mejorar la seguridad de las y los Centroamericanos, a través de la reducción integral de los factores asociados a la inseguridad y la violencia, con énfasis particular en la violencia que afecta a la niñez, la adolescencia y juventud. En este marco, el proyecto regional ha trabajado en tres dimensiones claves de resultados y que se basan en resultados acordados en el marco de la ESCA:

1. La elaboración y revisión de políticas integrales de seguridad ciudadana, con énfasis en la vinculación de las políticas nacionales con las prioridades regionales de la ESCA, la integralidad del enfoque para abordar la seguridad, así como el apoyo durante las transiciones de gobierno.
2. El desarrollo de planes y capacidades institucionales para mejorar la prevención social de la violencia que afecta a jóvenes y mujeres a nivel primario, secundario y terciario, con énfasis en las poblaciones en riesgo y territorios de mayor incidencia delictiva.
3. El Laboratorio de Innovación, que busca fomentar la generación, sistematización, cooperación sur-sur y triangular y adaptación de abordajes creativos e innovadores a la inseguridad ciudadana, con énfasis en los grupos vulnerables, como alternativa a los abordajes e intervenciones actuales.

El Proyecto PREVJUVE ha sido ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Componentes

COMPONENTE 1: Las políticas públicas de seguridad en el marco de la ESCA.

En el componente 1, el proyecto ha priorizado tres principales resultados y estrategias de intervención:

- 1.1 Diagnósticos Integrales de Seguridad Ciudadana elaborados al inicio de nuevos ciclos de políticas, para analizar las principales manifestaciones de la inseguridad y los factores asociados en la subregión y en cada país, alimentando de esa manera políticas basadas en evidencia y orientadas a resultados medibles y evaluables, especialmente vinculados a los indicadores de impacto y efecto de la ESCA.
- 1.2 Políticas integrales de seguridad ciudadana elaboradas en los países Centroamericanos, incluyendo el apoyo a: la elaboración de políticas en países que aún no las tienen; la revisión de las existentes de cara a transiciones de gobierno; la revisión para asegurar su articulación con las prioridades de la ESCA y los convenios centroamericanos en materia de seguridad; y la revisión para mejorar su calidad e integralidad, sobre todo para asegurar contenidos desde la prevención, la atención y protección, y la rehabilitación y reinserción; la orientación para el proceso de consulta de las políticas nacionales y su retroalimentación con el nivel subregional.
- 1.3 Estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de las políticas subregionales y nacionales elaboradas e implementadas, tanto armonizando y articulando los indicadores nacionales con los indicadores ESCA, como el establecimiento de los canales de vinculación y retroalimentación entre los procesos de S&E de la ESCA y los procesos de S&E de las políticas nacionales de seguridad.

COMPONENTE 2: Desarrollo de planes y capacidades institucionales para mejorar la prevención de la violencia social que afecta a jóvenes y mujeres (contribuyendo al BB1).

En el componente 2, el proyecto ha priorizado dos principales resultados y estrategias de intervención:

- 2.1 Planes, estrategias y programas específicos en materia de prevención de violencia que afecta niños y niñas, adolescentes y hombres y mujeres jóvenes formulados y/o mejorados implementados para abordar los factores asociados y de riesgo
- 2.2 La arquitectura institucional y las capacidades técnicas y de gestión de las instituciones responsables de la prevención de la violencia desarrolladas

COMPONENTE 3: Un Laboratorio de Innovación y una plataforma de referencia e intercambio sobre mejores prácticas.

En el componente 3, el proyecto ha priorizado dos principales resultados y estrategias de intervención:

- 3.1 Iniciativas innovadoras piloto implementadas, sistematizadas y evaluadas, alimentan el debate, los abordajes y planes en prevención NNAJ en Centroamérica
- 3.2 Instituciones públicas de los países del SICA incorporan conocimiento de otros países de América Latina y el Caribe en sus modelos, herramientas y sistemas, a través de intercambios, sistematización y adaptación de experiencias de mejores prácticas en seguridad ciudadana.

COMPONENTE 4: Proyecto implementado, monitoreado y evaluado eficientemente.

Fechas

El proyecto inició su implementación en el mes de junio del año 2015 y tiene previsto finalizar en diciembre de 2018.

- Se firma el documento de proyecto en fecha 3 de diciembre de 2014, acordando un periodo para su ejecución del 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017. Con una cobertura geográfica que incluía los 8 países miembros del SICA¹. La implementación del PREVJUVE da inicio en junio de 2015. La coordinadora del proyecto comienza su trabajo en diciembre de 2015.
- En febrero de 2017, la cobertura geográfica se reduce a 7 países miembros del SICA, con la salida de Nicaragua, que originalmente era uno de los países beneficiarios del proyecto, pero por decisión Gubernamental dejó de participar, procediéndose a la reasignación de los fondos previstos en el proyecto para este país según acta de Comité Técnico del PREVJUVE del día 17 de febrero de 2017.
- En noviembre de 2017 se acuerda una extensión “non-cost” a diciembre de 2018, dado que se requiere tiempo adicional para la ejecución y consolidación de determinadas actividades del proyecto.
- En fecha 15 y 16 de noviembre de 2018 se celebra el evento de cierre del proyecto en San Salvador (El Salvador).
- Durante los meses de noviembre y diciembre de 2018 se lleva a cabo el proceso de evaluación, finalizándose con la entrega del informe de evaluación del proyecto al Comité Técnico.

Socios principales

Esta iniciativa regional ha exigido un notable esfuerzo de coordinación entre el SICA, los 7 subcomités nacionales (que incluyen una diversidad de instituciones vinculadas a las acciones nacionales de prevención de violencia), el PNUD y AECID a nivel sub-regional y nacional. Cabe destacar la contribución de socios clave como UNICEF, y las diversas instituciones locales implicadas en los municipios priorizados del proyecto. En suma, varias decenas de instituciones y departamentos públicos centroamericanos, así como algunos actores de sociedad civil y del sector privado están implicadas en este ambicioso esfuerzo de prevención de la violencia que afecta a niños, adolescentes y jóvenes de la región SICA. NNAJ.

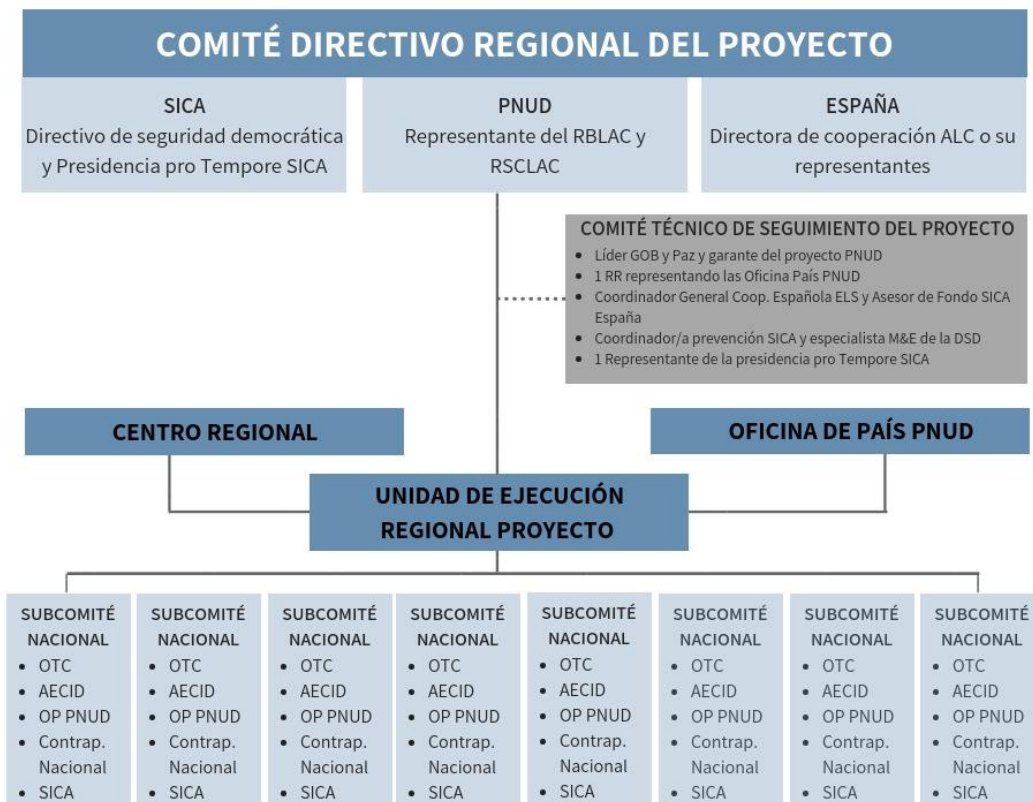
¹ Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

Mecanismo gobernanza

El proyecto ha tenido las siguientes estructuras de gestión multi actor:

- Un Comité Directivo Regional del Proyecto
- Un Comité técnico de Seguimiento Regional
- Un Subcomité Nacional de Proyecto por país

Las estructuras se detallan a continuación:



La Unidad de Ejecución Regional del PREVJUVE

Por decisión del Comité Directivo, el PREVJUVE tuvo hasta mediados de 2017 dos personas conformando la Unidad de Ejecución y Coordinación Regional: una coordinadora y un asistente administrativo. A finales de 2017, se aprueba la contratación de un técnico responsables de monitoreo y evaluación.

Presupuesto, Financiamiento y Ejecución Presupuestaria del Proyecto

Los recursos totales que fueron asignados al proyecto ascendieron a la cantidad de SEIS MILLONES DE DOLARES, (US\$ 6,000,000), aportados al proyecto mediante acuerdos firmados en el 2014 con dos fuentes de financiamiento:

- MPTD Donación USD\$4 millones (dólares americanos)
- Spanish Trust Fund EU\$2 millones (Euros). El monto recibido en dólares fue USD\$2,035,338.20

En el año 2016 la oficina de Belice decide aportar al Proyecto recursos TRAC, por un total de \$28,997.86, para ser ejecutados entre el 2016 y 2017.

En el 2018, UNICEF aportó US\$20,000 para desarrollar consultas con adolescentes y jóvenes a nivel nacional sobre seguridad y derechos humanos mediante la consultoría denominada “fortalecimiento de la incorporación del enfoque de protección integral de CAY a los países del SICA en las políticas de seguridad pública”. Los fondos recibidos fueron utilizados en su totalidad en esta consultoría.

A continuación, se detallan los ingresos recibidos por el PREVJUVE de las distintas fuentes durante su implementación:

Ingresos PREVJUVE

Donor	Fund	2015	2016	2017	2018	Total
Aporte TRAC Belice *	4000		12,000.00	16,997.86		28,997.86
Aporte UNICEF	17000				20,000.00	20,000.00
MPTF**	30000	2,000,000.00		2,000,000.00		4,000,000.00
Spanish Trust Fund*	52600		525,991.65	1,283,741.12	225,501.69	2,035,234.46
Total		2,000,000.00	537,991.65	3,300,738.98	245,501.69	6,084,232.32

* ASL Authorized spending limit through established allocation, i.e. for UNDP.

** El primer depósito fue registrado en mayo 2015 y el segundo en agosto 2017

Datos expresado en dolares americanos

El PREVJUVE maneja un presupuesto total de US\$6,084,232.32 distribuido en sus cuatro componentes. En el cuadro que se presenta a continuación se detalla la distribución de los recursos según la programación del documento de proyecto inicial, y el gasto efectivo por componente según las reasignaciones acordadas en atención a las necesidades de la implementación.

Presupuesto global resumido por componentes

Componentes	Presupuesto por componente PRODOC	Ejecución a 31 dic 2018
Componente 1. El SICA y sus países formulan e implementan políticas nacionales integrales de seguridad ciudadana medibles, con base en evidencia y vinculadas a la ESCA	320,000.00	227,796.05
Componente 2. Planes y capacidades institucionales para mejorar la prevención de la violencia social que afecta a niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres jóvenes desarrollados e implementados (BB1 ESCA)	4,040,000.00	4,150,535.97
Componente 3. Soluciones innovadoras y buenas prácticas en prevención de la violencia son fomentadas, sistematizadas, evaluadas y transferidas en la región (Laboratorio de Innovación)	785,000.00	1,073,482.24
Componente 4. Proyecto implementado eficientemente y esquema de seguimiento operacional	855,000.00	632,448.16
Total	6,000,000.00	6,084,262.42

Datos expresado en dolares americanos

En el siguiente cuadro se detallan los gastos por subcomponente, destacándose la asignación del 55% de los recursos a las acciones de prevención secundaria, incluyendo el desarrollo de modelos e iniciativas piloto, realizadas directamente mediante asignaciones presupuestarias a los países participantes del proyecto.

Ejecución por Sub Componente

Sub Componente	Descripción	Ejecución a 31 dic 2018	% Contribución
1.1	Diagnósticos Integrales de Seguridad Ciudadana elaborados al inicio de nuevos ciclos de políticas	65,722.79	1%
1.2	Políticas integrales de seguridad ciudadana elaboradas o revisadas en los países Centroamericanos	86,222.81	1%
1.3	Estrategias de seguimiento y evaluación de las políticas subregionales y nacionales elaboradas e implementadas	75,850.45	1%
2.1	Planes, estrategias y programas de prevención de violencia que afecta niños y niñas, adolescentes y hombres y mujeres jóvenes formulados y/o mejorados para abordar los factores asociados y de riesgo	369,708.87	6%
2.2	La arquitectura institucional y las capacidades técnicas y de gestión de las instituciones responsables por las políticas de prevención de la violencia NNAJ desarrolladas	437,764.37	7%
2.3	Un programa de prevención secundaria (del Plan Nacional de Prevención) para la inserción socio-cultural, educativa y laboral de jóvenes en riesgo, se ha implementado en los países del SICA participantes	3,343,062.73	55%
3.1	Iniciativas innovadoras piloto implementadas y sistematizadas, alimentan el debate, los abordajes y planes en prevención NNAJ	516,908.49	8%
3.2	Instituciones públicas de los países del SICA incorporan conocimiento de otros países LAC en sus modelos, herramientas y sistemas, a través de intercambios de experiencias en seguridad ciudadana	299,463.14	5%
3.3	Intercambio Conocimiento	257,110.61	4%
4.1	Proyecto coordinado y gestionado financiera y administrativamente.	632,448.16	10%
	Total	6,084,262.42	1.00

Datos de ejecución en dolares americanos

En el cuadro a continuación se desglosa la ejecución global del presupuesto según la distribución realizada de los recursos del proyecto para la ejecución de las acciones de carácter regional y las de carácter nacional y local. A nivel regional, se ejecutó el 32% del presupuesto en acciones de políticas públicas (93110); de Fortalecimiento de Capacidades (93111); el Laboratorio de Innovación, que incluyo además las acciones de cooperación sur-sur gestionadas regionalmente para compartir buenas prácticas, iniciativas innovadoras e intercambios de experiencias (93120); y se llevó la coordinación regional del proyecto (93121). El 68% de los recursos del proyecto fueron ejecutados directamente por las oficinas de país en la implementación del componente 2 del proyecto, con los subcomponentes correspondientes (ver el cuadro anterior).

Presupuesto global según rubros de gasto, nacionales y regionales

Output	Componente	Ejecución a 31 dic 2018
93110	Políticas públicas	227,796.05
93111	Fortalecimiento de Capacidades	807,473.24
93112	Belize	460,608.60
93113	Guatemala	535,186.36
93114	El Salvador	569,938.83
93115	Honduras	451,286.22
93116	Nicaragua	0.00
93117	Costa Rica	472,659.50
93118	Panamá	424,535.38
93119	R. Dominicana	428,847.84
93120	Laboratorio de Innovación	1,073,482.24
93121	Administración regional	632,448.16
	Total	6,084,262.42

Datos expresado en dolares americanos

Vale destacar que solo se utilizó el 74% del presupuesto originalmente asignado en la coordinación regional del proyecto (componente 4). Ello se debió a que el equipo de coordinación fue pequeño y estuvo compuesto por el Coordinador del proyecto, su asistente y por un tiempo corto un especialista de monitoreo y evaluación. Atender efectivamente tanto las acciones regionales como las acciones realizadas por los 7 países con un equipo de coordinación reducido fue un desafío, por lo que equipo de Gobernabilidad y Paz del Centro Regional del PNUD apoyó de forma continua la coordinación del proyecto.

En cuando al gasto en concepto de “Overhead” o GMS, el monto cobrado por parte de UNDP estuvo dentro del monto pactado. El monto gastado en concepto de GMS fue US\$398,931.27 ligeramente inferior al monto originalmente programado en el Prodoc inicial.

Gastos GMS

Donante	Fundo	Contribucion	GMS	Monto GMS
MPTF	30000	4,000,000.00	7%	261,682.24
Spanish Trust Fund 1ra subvención	52600	1,486,988.85	7%	97,279.64
Spanish Trust Fund 2da subvención	52600	548,245.61	8%	40,610.79
Total				399,572.67

Datos expresados en dolares americanos

2. CONTEXTO

Para el año 2018, el informe Latinobarómetro² identificó los dos problemas más importantes para los latinoamericanos, siendo estos coincidentes con los reportados en los países del SICA por otros estudios y, con los mencionados por los niños, adolescentes y jóvenes participantes de las consultas que realizó el Proyecto PREVJUVE. Según el Latinobarómetro, Los problemas de mayor relevancia son básicamente dos: las penurias económicas y la delincuencia, quedando tanto la política como la corrupción en un segundo plano.

Los ciudadanos que más reportan tener temor de ser víctimas de un delito son los ciudadanos de Honduras y Guatemala. Los salvadoreños y hondureños están en el tercero y cuarto lugar después de República Dominicana y Venezuela cuando se les pregunta si han pensado vivir en otro país. La violencia más dañina y más frecuente es la violencia intrafamiliar hacia la mujer con un 64% y hacia los niños con un 63% y en un tercer lugar se encuentra el acoso escolar (Latinobarómetro 2018)

La región de América Central y República Dominicana se destaca por la alta incidencia de violencia letal. Entre en el año 2010 y 2016 murieron 131,714 personas por homicidio intencional³. La violencia y la criminalidad son identificadas por los gobiernos de América Latina y sus ciudadanos como uno de los principales problemas, así mismo, por la ciudadanía de los países (22% según Latinobarómetro 2015). Esto marca claramente los principales desafíos que enfrenta la región para avanzar en el desarrollo humano y en la consolidación de la gobernabilidad democrática. Si bien los gobiernos han realizado importantes esfuerzos por enfrentar la problemática, los desafíos continúan siendo de gran envergadura.

² Informe Latinobarómetro de 2018, publicado el 8 de noviembre.

http://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf

³ Informe Latinobarómetro de 2015, publicado el 15 de septiembre de 2015.

<http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>

En el año 2016, la tasa de homicidios en todos los países de la región de Centro América y República Dominicana se mantuvo en niveles altos. En el triángulo norte de Centroamérica murieron 4,960 personas, constituyendo el 83% de las muertes de Centroamérica.

La violencia homicida no se distribuye de manera homogénea en los países de la región, ni afecta por igual a todos los grupos poblacionales. **Así, para el año 2016 presentaron tasas de homicidio superiores a 30 por cien mil habitantes, El Salvador 81,00, Honduras 58,3 y Belice 38,1; Guatemala 27,3, mientras que República Dominicana 15,8, Costa Rica 11,8, y Panamá 9.9 homicidios por cien mil habitantes.** Cabe mencionar que, de acuerdo con datos preliminares para el año 2016, **cinco de los siete países de Centro América y República Dominicana registraron una reducción leve de las tasas de homicidios con respecto al 2015. (Fuente: INFOSEGURA)**

A pesar de que la región cuenta con políticas de niñez, adolescencia y juventud, la distancia entre la formalidad y la realidad es aún muy grande. Las políticas de seguridad ciudadana y de prevención, no siempre tienen en cuenta de forma prioritaria a este grupo de población a pesar de ser la más afectada por la violencia. Si bien, en muchos países centroamericanos se cuenta con instituciones directamente responsables del tema de prevención de la violencia, aún existen debilidades institucionales que, combinadas con la falta de formación y especialidad, hacen de las políticas públicas declaradas una meta difícil de alcanzar. Es necesario reconocer que existen experiencias exitosas de carácter puntual, buenas prácticas que muchas veces no se conocen y que podrían ser inspiración para el diseño de políticas públicas de prevención. Por otro lado, en los países del Triángulo Norte, la imposibilidad de controlar de forma eficiente el auge de la violencia, está provocando retrocesos en importantes avances alcanzados principalmente en materia de justicia penal juvenil, reinserción de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, consecuencia en buena parte, de ciertas acciones de represión del delito que violan principios del debido proceso, así como derechos humanos fundamentales.

Los niños y los adolescentes sufren el impacto de la violencia de una forma muy particular que muchas veces queda silenciado, la mayor vulnerabilidad la tienen los adolescentes y los adultos jóvenes quienes son víctimas o victimarios de la violencia con arma de fuego. Para el año 2016, el 82% de los homicidios de menores de 18 años cometidos en el Triángulo Norte de Centroamérica, fueron con arma de fuego (Fuente: INFOSEGURA). Los delitos y agresiones más silenciadas son las que sufren las niñas y las adolescentes, ya que el género *determina el tipo de violencia que sufren niños, adolescentes y jóvenes, siendo las niñas las más susceptibles de sufrir delitos silenciados, menos denunciados y más culturalmente aceptados*

La violencia crónica que padece el norte de Centroamérica impacta en los niños, adolescentes y jóvenes, teniendo diferentes consecuencias, una de ellas es la migración irregular y el desplazamiento forzoso dentro de sus países o hacia el norte de América. Entre enero de 2016 y, noviembre de 2017, un total de 53,993 niños entre 0 y 17 años fueron presentados a las autoridades migratorias mexicanas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador, 23,718 eran niños y niñas no acompañados de los cuales 2,738 viajaban solos expuestos a graves riesgos, como el rapto, la explotación sexual y laboral y hasta la muerte.⁴

Al momento de la redacción de este informe, miles de centroamericanos sobre todo hondureños y salvadoreños, caminan en caravanas de migrantes hacia los Estados Unidos. Tal como se señala en el Latinobarómetro 2018, la Caravana tuvo su origen en la ciudad de San Pedro Sula, una de las ciudades más violentas del mundo.

El proyecto PREVJUVE fue pensando para disminuir los factores que inciden en los problemas arriba expuestos. Siendo parte de la cartera de proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y, enmarcado en el Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica, el PREVJUVE, está en

⁴ Presentación con datos de UNICEF y La Secretaría de Gobernación de México.

consonancia y abona al cumplimiento de la agenda 2030 en particular, al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

2.1 ¿QUÉ PIENSAN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES SOBRE LA INSEGURIDAD Y CÓMO AFECTA SUS VIDAS?

Siendo un derecho reconocido para niños y adolescentes el poder expresarse con libertad, dar su opinión y ser escuchados sobre los problemas que les afectan, El PREVJUVE en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF) impulsó en 2018 una consulta con adolescentes y jóvenes de la región en dos etapas: una etapa presencial en tres de los países participantes del proyecto (El Salvador, República Dominicana y Belice) que tuvo como población meta a los beneficiarios del PREVJUVE y de UNICEF y, una consulta virtual abierta dirigida a los adolescentes y jóvenes de la región SICA.⁵

En ambos casos, el objetivo ha sido recoger la visión y percepción de los adolescentes y jóvenes sobre ellos mismos, sobre su capacidad de resiliencia y sobre la seguridad ciudadana y la violencia social que les afecta en sus ambientes más cercanos (familia, escuela y comunidad). Hay que tener en cuenta que estos resultados son importantes parámetros de orientación al momento de diseñar e implementar políticas públicas de seguridad y prevención de la violencia dirigidas a estos grupos de población.

La consulta presencial tuvo la modalidad de taller con una metodología lúdica, un encuentro de adolescentes y jóvenes (urbano y rural) en tres países de la región SICA que asegurase la inclusión (Afrodescendientes, indígenas, privados de libertad, personas con discapacidad, personas de ambos sexos, vinculados al PREVJUVE y, a intervenciones de UNICEF en prevención de violencia).

La muestra de la consulta presencial fue de 125 niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios del PREVJUVE en los 3 países antes mencionados incluyendo adolescentes privados de libertad y en conflicto con la ley. Las características de los beneficiarios del PREVJUVE inciden en el énfasis negativo de las respuestas de la consulta presencial, dado que provienen de zonas de alta conflictividad, son niños y adolescentes en alto riesgo o, en conflicto con la ley.

En la consulta virtual, se propuso una meta 500 adolescentes y jóvenes vinculados a grupos con los que trabaja o tienen acceso PREVJUVE, SICA, PNUD y UNICEF y, condicionado a que tuviesen acceso a internet. La consulta recogió un total de 600 respuestas de adolescentes y jóvenes de ambos sexos entre 12 y 25 años. Siendo mayoría los adolescentes entre 12 y 18 (55%) y las personas del sexo femenino (52%).

CONSULTA PRESENCIAL

¿Cómo los perciben los adultos?

- Incapaces
- Criminales
- Agresivos

¿Qué es lo que más observan?

- Tráfico de armas y sustancias
- Maltrato familiar
- Inseguridad, desempleo y migración

¿Qué es lo que más escuchan?

- Muerte de personas inocentes
- Violencia de género
- Información falsa.

¿Qué sienten?

- Miedo
- Impotencia
- Desesperanza

⁵ <http://encuesta.jovenes.altercom-la.com/encuesta-idioma-espanol/>

CONSULTA VIRTUAL

¿Cómo se perciben?

La mayoría de jóvenes tiene una percepción positiva salvo algunos que se perciben como:

- Inseguros
- Desobedientes
- Violentos

¿Qué es lo que más observan?

- Inseguridad, crimen y corrupción
- Embarazos a temprana edad
- Maltrato familiar
- Violencia en centros educativos
- Tráfico de armas y sustancias
- Personas trabajadoras

¿Qué es lo que más escuchan?

- Violencia de género
- Muerte de personas inocentes
- Mensajes que promueven la paz

¿Qué sienten?

- Miedo e inseguridad
- Decepción
- Temor a las pandillas
- Esperanza de que todo cambie

¿Cómo afecta la inseguridad en sus vidas?

- Generándoles un estado de stress
- Un futuro sin esperanzas
- Los padres se ven obligados a migrar

¿Qué hacen frente a esta situación?

- Apoyar acciones en la comunidad
- Trabajar en grupos para la paz y el desarrollo
- Ignorar la situación
- Permanecer en la escuela

¿Cuáles son sus miedos?

- No poder cumplir sus metas.
- Aumento de la violencia en sus países y el mundo
- Cada vez menos oportunidades para los jóvenes en sus países

Los derechos que los jóvenes y adolescentes sienten que más se les violan y se les respetan están equitativamente divididos, ya que la misma cantidad de respuestas manifiestan que el derecho más respetado es la educación siendo al mismo tiempo el más violado. Manifiestan una alta valoración del rol protector de la familia, así como del rol de apoyo a los jóvenes que juega la comunidad.

El tipo de país que quieren los adolescentes y jóvenes es un país “En paz, seguro y libre de violencia, con buena educación y que tome en cuenta a todas las personas sin discriminación alguna”

2.2 EL LUGAR QUE OCUPAN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Los niños, adolescentes y jóvenes, a pesar de constituirse en las principales víctimas de la violencia que afecta a la región, su centralidad y pertinencia dentro de las políticas públicas de seguridad ciudadana y de prevención de violencia no es evidente. Para evidenciar y corregir dicha situación, el PREVJUVE en el marco del componente 1 del Proyecto: Políticas Integrales de Seguridad Ciudadana y, en alianza con UNICEF, elaboró en el año 2016, un análisis con sentido propositivo sobre el lugar que ocupan los niños, adolescentes y jóvenes en las políticas públicas de seguridad ciudadana y de prevención. 7 capítulos nacionales y uno regional realizado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP (instancia miembro del SICA). El documento titulado “Las Políticas de Seguridad Ciudadana y su Relación con la Niñez, la Adolescencia y la Juventud” es una valiosa herramienta para el diseño en los países, de políticas integrales de seguridad ciudadana y prevención, así como un instrumento de monitoreo para la Dirección de Seguridad Democrática DSD/SICA. Las conclusiones y hallazgos más importantes son los siguientes:

Los documentos de política de seguridad ciudadana, con algunas calificadas excepciones, no toman en cuenta la violencia hacia la niñez y la adolescencia. Su mención en los documentos de política es casuística, casual y asistemática, no es un tema central.

El marco jurídico de reconocimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia está ausente en prácticamente casi todos los documentos de política, a pesar de que las naciones objetos de estudio han adoptado la Convención sobre los Derechos del Niño.

La adolescencia tampoco cuenta como parte del ciclo de edad de la niñez, en la cual hay un mayor ejercicio de la autonomía, sino como inicio de la juventud. Se la menciona solamente para referirse al apego que deben tener a los derechos humanos las acciones, principalmente en el campo penal, dirigidas hacia este sector de población. La población adolescente es tratada, exclusivamente, desde la perspectiva de la juventud involucrada en hechos delictivos violentos, lo cual lleva a consolidar la imagen que refuerzan los medios de comunicación colectiva, tan solo como un elemento de riesgo para la sociedad.

Los documentos de política no incorporan en el análisis de situación un capítulo sobre la niñez, tampoco realizan una reflexión conceptual sobre la especificidad de la violencia y menos aún, definen acciones dirigidas a atender la violencia hacia la niñez en todos los ciclos de edad.

Todos los documentos, cuando se refieren a la violencia hacia la niñez, destacan únicamente la violencia en el ámbito escolar y, el período de la adolescencia, La infancia, definitivamente, no cuenta en el análisis de la violencia, a pesar de que es uno de los grupos de población que sufre como víctima de ésta.

Esta ausencia estructural de la niñez y la adolescencia en varias de las políticas de seguridad ciudadana conduce a que tiendan a recaer en el sesgo tradicional que estigmatiza a la adolescencia. Ello permite entender la razón por la cual todos los documentos de política, al referirse a la juventud, tienen el acento en los aspectos delincuenciales.

Los documentos de política de seguridad ciudadana priorizan la prevención secundaria y terciaria en detrimento de la prevención primaria, y son omisas cuando ésta se refiere a la niñez. Ello explica que sean los Ministerios de Seguridad Pública los que lleven el liderazgo institucional en las estrategias de reducción de la violencia y el delito. El peso de los objetivos de la mayor parte de los documentos de política va hacia el fortalecimiento de los cuerpos policiales, más que al impulso de programas sociales integrales que propicien oportunidades, desarrollen culturas de convivencia social y atiendan las expresiones más severas de la desigualdad.

La adolescencia y la juventud son grupos que se consideran de riesgo para incorporarse en las pandillas y delinquir y, por tanto, el abordaje se lleva a cabo subrayando este enfoque preventivo fundado en el control. Las medidas dirigidas a garantizar la permanencia en la escuela y el fortalecimiento de las oportunidades se analizan solamente desde la perspectiva de la evitación del delito y no como una estrategia de desarrollo e inclusión social. De ahí se deriva que no haya un abordaje sistemático de la relación entre las políticas de seguridad ciudadana y las políticas sociales sectoriales.

El concepto de seguridad democrática expresado en el Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica (1995) y presente en la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (2011) y el Marco Estratégico para la Prevención de la Violencia (2014) solamente es mencionado en uno de los documentos de política de seguridad ciudadana (Guatemala). El resto hace caso omiso de los instrumentos regionales de política de seguridad ciudadana, aunque ellos constituyen un rico marco conceptual que otorgaría la homogeneidad que requieren las políticas nacionales en la región.

3. CONTRIBUCIONES DESDE LO REGIONAL

a. COMPONENTE 1: POLÍTICAS INTEGRALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el año 2015, con el fin de identificar, conocer, analizar, sistematizar y compartir experiencias exitosas en la implementación de políticas de seguridad ciudadana y prevención de violencia, se realizó el **Seminario Regional: “Políticas Integrales de Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe”, en Cartagena de Indias (Colombia)**. En el mismo participaron funcionarios de alto nivel de 11 países, así como ONG y representantes de organismos de cooperación. Como productos de dicho encuentro, se cuenta con el **“Documento de Cartagena”**

La Unidad regional del PREVJUVE acompañó de cerca la **conformación de los 7 Subcomisiones nacionales en donde participan miembros de la Comisión de Prevención del SICA, instituciones nacionales, las OTC de AECID y las oficinas de país del PNUD**. Nicaragua no llegó a Conformar su Subcomité nacional, pero si participó del Proyecto en sus inicios. La responsabilidad de estos Subcomités nacionales es la de elaborar los planes de trabajo anuales para cada país, así como dar seguimiento a sus actividades y garantizar resultados. En los subcomités han participado 43 instituciones nacionales.

En alianza con UNICEF y de la mano de la Dirección de Seguridad Democrática del SICA se diseñó la guía **“Protegiendo a niñas, niños y adolescentes de la violencia armada en los países miembros del SICA: Guía para la elaboración y revisión de políticas públicas**. “Se trata de un instrumento orientador para la elaboración de políticas públicas que buscan prevenir las consecuencias de la violencia armada en niños y adolescentes.

Tal como se menciona en el capítulo anterior, el PREVJUVE en alianza con UNICEF e ICAP, desarrollaron **El documento titulado “Las Políticas de Seguridad Ciudadana y su Relación con la Niñez, la Adolescencia y la Juventud”** cuyos resultados se resumen arriba.

El PREVJUVE es una contribución no solamente a la ESCA sino también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible particularmente, al ODS 16. En 2016, en respuesta a la demanda de la DSD/SICA de profundizar en el conocimiento y aplicación práctica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo, una actividad de formación y discusión sobre los ODS, especialmente, sobre el ODS 16 en donde participaron al menos 30 funcionarios del SICA incluyendo a la Secretaría General.

El PREVJUVE, mantuvo presencia con aportes sustantivos **en un esfuerzo realizado con un grupo de agencias especializadas de Naciones Unidas y la DSD/SICA en el tema niñez, adolescencia y migración que tuvo como propósito lograr una estrategia conjunta de abordaje del tema**. El objetivo de la participación del PREVJUVE en dicho grupo fue, el de visibilizar el factor violencia en cada una de las etapas de la migración y en particular, la violencia dirigida a las niñas y mujeres jóvenes.

En los países del Triángulo Norte de Centroamérica, la situación de los sistemas de justicia penal juvenil presenta desafíos similares, la mayoría, violatoria de los derechos humanos de adolescentes en conflicto con la ley. A finales de 2016, el PREVJUVE en alianza con PNUD en El Salvador y UNICEF, realizaron una labor de abogacía en el marco de **la visita de la vicepresidenta del Comité de los Derechos del Niño, la jueza Renate Winter a El Salvador**. PNUD Y UNICEF presentaron en calidad de experiencia piloto, una propuesta a las autoridades Nacionales reunidas en el Concejo Nacional de Seguridad Publica. Dicha propuesta fue adoptada por el presidente de la República de El Salvador en el marco del 25 aniversario de los Acuerdos de Paz. La propuesta consistía en cambiar la medida de privación de libertad a aquellos adolescentes entre 12 y 14 años

y que hubiesen cometido delitos leves, lo que implicaba trabajar en el fortalecimiento de las respuestas institucionales alternativas al internamiento y dignificar las condiciones inaceptables en que se encuentran los centros de internamiento. La Secretaria General del SICA propuso a la comisión que da seguimiento del mandato presidencial, priorizar en esta propuesta a las adolescentes y jóvenes del sexo femenino privadas de libertad. Los resultados de dicho esfuerzo se leen más adelante en el PREVJUVE El Salvador.

Durante el 2016 se trabajó en dotar de identidad al PREVJUVE con una línea gráfica, así como crear la plataforma (portal web) que servirá para los intercambios e información entre los países.

En 2018 se concluyó el análisis “**Elementos para el diseño de un modelo regional de prevención secundaria y terciaria**” cuyo objetivo fue, identificar y sistematizar los elementos que constituyen componentes necesarios para el desarrollo de un modelo regional de prevención secundaria y terciaria de la violencia atendiendo a los resultados y a las acciones del PREVJUVE en los 7 países del SICA y, teniendo en cuenta el Marco Estratégico de Prevención de la Violencia del SICA. Los resultados se resumen en el capítulo 6 de este informe.

b. COMPONENTES 2: DESARROLLO DE PLANES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA QUE AFECTA A JÓVENES Y MUJERES A NIVEL PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO CON ENFASIS EN LAS POBLACIONES DE RIESGO Y TERRITORIOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA.

Uno de los objetivos del PREVJUVE es la identificación, sistematización y difusión de buenas prácticas. En 2016, esto se ha logrado de diferentes formas, desde la creación y diseño de sistematizaciones, formulación de guías, análisis y hasta encuentros e intercambios. Ejemplo de esto último fue el apoyo que el PREVJUVE brindó en junio de 2016 a la **Conferencia Regional sobre Prevención y Educación en Tegucigalpa Honduras**. El principal resultado de esta actividad fue el de poner en agenda de los tomadores de decisiones a nivel regional, la importancia de los espacios y acciones educativas formales y no formales para la prevención de la violencia y el poner en comunicación a los diferentes actores de la región en una plataforma de intercambio de experiencias (ver declaración de Tegucigalpa).

Otro de los objetivos del PREVJUVE tanto a nivel regional como nacional es **fortalecer capacidades y conocimientos especializados. A finales de 2016 se concretó el convenio con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA para realizar el Diplomado Regional en Prevención Secundaria y Terciaria que afecta a Niños, Adolescentes y Jóvenes de los Países del SICA**. El objetivo fue: Construir una visión de prevención desde la perspectiva de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en el marco del sistema de protección integral y el sistema de justicia penal juvenil. La duración total del diplomado fue de 170 horas de aprendizaje distribuidas a lo largo de 22 semanas calendario, con 122 horas virtuales y 48 horas presenciales.

El diplomado concluyó con éxito logrando la cohesión de 56 funcionarios elegidos por los Subcomités Nacionales del PREVJUVE, en donde cada institución se comprometió a dar seguimiento y apoyar las propuestas de planes de mejora institucional que cada estudiante debería presentar como trabajo de fin de curso. Estos planes de mejora han tenido un seguimiento particular en la municipalidad de Colón en Panamá. Derivado de los proyectos de mejora presentados por los alumnos, el diplomado está siendo replicado en República Dominicana en la Escuela Nacional del Ministerio Público, en donde han participado 32 personas. En Honduras prepara un diplomado también en seguimiento a esta actividad.

Experiencia piloto de mejoramiento gerencial del sistema de protección integral a la niñez y la adolescencia a través del “Sistema de Gestión para la Gobernabilidad.”

En 2017, se firmó convenio entre PREVJUVE-SIGOB y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia CONNA en El Salvador con el objetivo de Racionalizar y dar soporte al CONNA aplicando métodos e instrumentos desarrollados por el Proyecto Regional SIGOB en los siguientes procesos: autorización y registro de entidades de atención, proceso de registro de denuncias de violación de los derechos individuales ante las Juntas de Protección, proceso de seguimiento del trámite ante las Juntas de Protección. Estos esfuerzos se han coordinado con UNICEF con quien se pretende lograr una complementariedad en el apoyo que se brinda al sistema de protección.

Como resultado, en octubre del 2017, 125 de 149 Entidades cuya inscripción había sido hecha manualmente fueron incorporadas en el sistema; 100% de las nuevas entidades que solicitan el registro (20) fueron procesadas en el Sistema; 10 funcionarios del Despacho de la Dirección y la Subdirección de Registro y Vigilancia de Entidades capacitados en el uso.

En cuanto a los procesos de registro de denuncias, avisos y seguimiento ante las Juntas de Protección, se hizo una racionalización del trámite y se han diseñado y desarrollado los módulos. Se socializó cada versión con la administración del CONNA y las Juntas de Protección.

Es importante aclarar que los sistemas de protección integral de los 7 países que participan del PREVJUVE son similares y enfrentan retos parecidos. Los instrumentos que se han creado para fortalecer el sistema de protección de EL Salvador para mejorar su eficiencia y eficacia tienen la particularidad de ser flexibles teniendo en mente que la intervención realizada en EL Salvador pueda ser escalable al resto de países.

Instrumentos de medición de los avances del PREVJUVE.

Con parte del componente 2 del PREVJUVE se contrató asistencia técnica especializada en monitoreo y evaluación y se desarrollaron 7 talleres nacionales donde participaron todas las instituciones nacionales miembros de los Subcomités nacionales del PREVJUVE. Como producto se tiene una batería de indicadores regionales y nacionales, así como las boletas de encuestas de percepción de entrada y salida para los beneficiarios del proyecto, Los resultados del procesamiento de dichas encuestas se exponen en el capítulo 5 de este informe.

Como parte de la elaboración conjunta de instrumentos de medición, se desarrolló el **Taller sobre “Indicadores de impacto para medir la violencia que afecta a niños, adolescente y jóvenes” el 10 y 11 de marzo de 2016 en San Salvador.** Participaron los equipos técnicos de los 7 países que forman parte del PREVJUVE y funcionarios de la DSD/SICA.

COMPONENTE 3: LABORATORIO DE INNOVACIÓN QUE BUSCA FOMENTAR LA GENERACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR Y ADAPTACION DE ABORDAJES CRATIVOS E INNOVADORES A LA INSEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFASES EN GRUPOS VULNERABLES, COMO ALTERNATIVA A LOS ABORDAJES E INTERVENCIONES ACTUALES.

En el marco del componente 3 del PREVJUVE: laboratorio de innovación, se identificaron 4 experiencias innovadoras que contaron con un capital semilla y con un seguimiento cercano para su sistematización y difusión como posibles modelos a seguir. Los resultados de los 4 proyectos fueron presentados en el taller de cierre del PREVJUVE los días 15 y 16 de noviembre.

4 aproximaciones a la prevención de la violencia que dejan valiosas lecciones aprendidas:

Proyecto “Soy Autor” o “Escritura creativa para la paz” desarrollado por la ONG CONTEXTOS en El Salvador.

Objetivo: reconstruir la identidad de los estudiantes, a través del proceso de escritura, restableciendo lazos emocionales indispensables para abordar situaciones de conflicto y estrés emocional convirtiéndolos en artífices de su propia historia.

Las intervenciones se dieron en 3 centros de reinserción social para adolescentes privados de libertad y en conflicto con la ley. Uno de ellos, para niñas y adolescentes del sexo femenino, además, de un grupo de 22 jóvenes en libertad correspondiente a población que vive en zonas de alta conflictividad. Participaron un total de 48 adolescentes y jóvenes, en 74 talleres. Se produjeron 46 historias o libros a través de los cuales se pudo medir el avance en habilidades de literacidad e inteligencia emocional en los siguientes campos: lenguaje socio emocional, empatía, respeto, identidad de autor, dialogo en el aula, trabajo colaborativo, retroalimentación positiva entre pares. Las habilidades anteriores son claves para lograr una reinserción social efectiva de los adolescentes y jóvenes privados de libertad.

La intervención además de mostrar resultados muy positivos en los alumnos deja importante conclusiones y recomendaciones para la política pública, como, por ejemplo:

- La escritura creativa dirigida de la manera propuesta por el programa ha mostrado ser una forma efectiva de fortalecer resiliencia a través del procesamiento del trauma y el dolor que dejan la violencia ejercida y sufrida en un individuo.
- El proceso de escritura cataliza el fortalecimiento y reconocimiento emocional extremadamente necesario en una juventud que ha vivido y presenciado mucho más dolor del que debería.
- La política de prevención terciaria es fundamental para la transformación social real, desde el interior de las personas.
- Diseñar y evaluar cuantitativa y cualitativamente proyectos y programas es esencial para tomar mejores decisiones.

Proyecto “Comités de Bienestar Emocional” desarrollado por la ONG Glaswing Internacional, en El Salvador.

Objetivo: establecer un programa comunitario, replicable y escalable de salud mental, que responda a la alta frecuencia de incidentes de violencia que viven estudiantes y sus familias y que requieren de algún tipo de intervención que no se lleva a cabo por falta de conocimientos y herramientas.

El proceso se desarrolló en 31 escuelas públicas con 196 personas: 67 estudiantes, 64 docentes, 8 coordinadores escolares, 12 directores, 2 subdirectores y 43 padres de familia. Las Escuelas están ubicadas en los municipios más violentos de El Salvador identificados como prioritarios por el Plan El Salvador Seguro (Zacatecoluca, Ciudad Delgado, San Salvador, Mejicanos, Santa Tecla, Santa Ana y, San Juan Opico. El rango de edad fue entre 11 y 62 años. 81% de los participantes fortalecieron y pusieron en práctica sus conocimientos en salud emocional.

El proceso mostró los siguientes resultados

- Disminución de los patrones de agresividad, violencia y trauma en el contexto escolar.
- Promoción de espacios de diálogo y reflexión, bajo la figura de los comités, enfocados a abordar el tema de salud emocional en el seno de la comunidad educativa.
- La metodología permite en encuentro intergeneracional

Proyecto “Media art academy, after school programme”, desarrollado por Love Foundation en Belice.

Objetivo: proveer de un espacio seguro a niños de comunidades en riesgo para lograr una exitosa incorporación a la escuela, así como ofrecer refuerzo académico y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales como parte del abordaje integral que se necesita para permanecer en la escuela. Con los padres de familia, construir capacidades para apoyar el desarrollo integral de sus hijos.

El rango de edad fue de niños de 8 a 13 años de Southside Belize, Roaring Creek y la Comunidad las Flores de Belmopan. Se atendieron a 200 estudiantes, 67% del sexo femenino y 33% del sexo masculino. Se llegó a 110 hogares donde 88% eran hogares uniparentales. De esos, 44% de los padres tenían entre 24 y 29 años.

El proceso mostró los siguientes resultados: mejoramiento del rendimiento escolar, sobre todo, en matemáticas e inglés, aumento de actitudes positivas como asistencia a clases, cumplimiento de tareas escolares y seguimiento de las reglas de la escuela, mejoramiento de los niveles de liderazgo y compromiso social, así como el involucramiento de los padres.

Proyecto: “Ojos en la calle” A través de un Acuerdo de Microcapital con la Cámara de Turismo y Comercio de Costa Ballena (CACOBA), Costa Rica.

Objetivo: contribuir al desarrollo de una aplicación informática denominada “Ojos en la Calle”. Esta aplicación es una iniciativa de seguridad comunitaria dirigida a prevenir e interrumpir la actividad criminal utilizando técnicas pasivas, activas y de respuesta en el terreno y en el campo.

La aplicación es gratuita y se encuentra en el siguiente link: <http://www.ojosenlacalle.com>. La misma, ha sido financiada y administrada por CACOBA en alianza con los servicios de seguridad privada autorizados, la Fuerza Pública y Organismo de Investigación Judicial (O.I.J), para complementar los servicios policiales existentes en la comunidad. La aplicación contiene cinco componentes principales:

1. Parqueo Vigilancia

2. Patrullaje Vigilancia

3. Público Vigilancia

4. Policía y seguridad privada

5. Prueba y análisis de datos

Es importante mencionar que además de CACOBA el proyecto desarrolló alianzas con otras 5 cámaras de turismo y comercio locales de Osa y Quepos. No obstante, se debe mencionar que estas se vincularon con diferentes niveles de compromiso.

En Costa Ballena, el sistema ha creado una red colaborativa conformada por Cruz Roja Costarricense, Fuerza Pública, la policía, Asociación de Salvavidas, Bomberos de Costa Rica. El sistema está por convertirse en un sistema nacional.

Como parte del componente 3 del PREJUVE, se apoyaron diversas formas de intercambio de experiencias y cooperación sur-sur.

“Taller regional de intercambio de buenas prácticas y experiencias en prevención secundaria y terciaria de la violencia que afecta niños, adolescentes y jóvenes” realizado los días 6 y 7 de septiembre de 2016 en la Sede del SICA,

Se trató de un evento orientador y relevante en términos de poder identificar por parte de los países y sus equipos técnicos, vacíos y prioridades a ser abordados en acciones para el 2017. Con el propósito de difundir e intercambiar experiencias y buenas prácticas en prevención secundaria y terciaria en este tema, el taller contó con la participación de expertos internacionales, la DSD del SICA, técnicos de UNICEF, representantes de la AECID, representantes de las contrapartes institucionales de los Subcomités nacionales, los equipos nacionales del PREVJUVE y del PNUD. El taller sirvió para poner en contacto a los equipos PREVJUVE con experiencias en temas que ellos mismos solicitaron. Derivado del taller, se ha recibido solicitudes de cooperación Sur-Sur que el PREVJUVE ha apoyado y, una serie de recomendaciones recogidas en **una sistematización de la actividad.**

Encuentro Regional de Prevención Integral de la violencia organizado por la Dirección de Seguridad Democrática y en donde participaron miembros de la Subcomisión de Prevención del SICA, el 26 y 27 de octubre de 2017, En la ciudad de Cartago Costa Rica.

En dicha ocasión se presentó el análisis mencionado arriba en el marco del componente 1 “Las políticas de seguridad ciudadana y su relación con la niñez, adolescencia y Juventud” logrando una respuesta favorable de los funcionarios y tomadores de decisión participantes del encuentro.

Primer Foro Nacional de la Juventud en Honduras.

Se realizó en alianza con el Organismo Iberoamericano de la Juventud (OIJ) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJ). Participaron 50 jóvenes a fin de generar los insumos y aportes de la juventud del país, para el Pacto Iberoamericano de la Juventud entregado en la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado realizado en Cartagena de Indias, Colombia.

Segundo Foro Nacional de la Juventud en alianza en Honduras con el INNJ.

Participaron un promedio de 65 jóvenes, en representación de los 18 departamentos del país, los 8 grupos indígenas y afrodescendientes, los partidos políticos y las organizaciones de juventud de la sociedad civil, a fin de planificar e iniciar el proceso de formulación del “Pacto Nacional de, por y para Juventud” que se realizó en todo el país durante el primer Semestre de 2017.

4. CONTRIBUCIONES DESDE LOS PAÍSES

BELICE

Situación general

El abordaje de la prevención de la violencia que afecta a niños, adolescentes y jóvenes en Belice presentaba a 2015 rasgos de dispersión y descoordinación. Los roles que cada uno de los actores tenía que cumplir, no estaban claros. **Se hacía necesaria una revisión del marco de políticas y estrategias de seguridad y prevención para garantizar su integralidad y alineamiento con los derechos humanos de niños, adolescentes y jóvenes con el concepto de seguridad ciudadana y fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios que las ponen en práctica.**

El sistema penal juvenil de Belice, inspirado en los sistemas tutelares y correccionales británicos, ha dado muestras de graves vacíos en la formación del personal y el uso de protocolos y prácticas, dando origen a graves incidentes en los centros de privación de libertad para adolescentes mujeres, donde en noviembre de 2015, perdieron la vida tres adolescentes privadas de libertad. Desde el PNUD en Belice, en coordinación con UNICEF, existen esfuerzos para mejorar el sistema penal juvenil en su integralidad. Sin embargo, persisten altos niveles de violencia.

PRINCIPALES RESULTADOS

En 2015, el proyecto PREVJUVE en Belice dio el primer paso en coordinación con UNICEF para **revisar el marco de políticas y estrategias realizando un diagnóstico para el desarrollo y formulación del nuevo Plan Nacional de Acción de Niñez y Juventud (NPA) post 2015. Este diagnóstico es la base para el diseño de un mecanismo de coordinación de servicios de prevención y atención.**

En la misma época, el PREVJUVE apoyó el diseño de la Política de seguridad ciudadana, teniendo como resultado el diseño de: **un Plan de Seguridad Ciudadana que contiene el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación; el desarrollo de procesos de auditoría interactivos de los programas existentes, que buscan apoyar una mejor respuesta programática, fortalecimiento de las relaciones de gobernanza y las alianzas estratégicas, así como un acompañamiento de los tomadores de decisiones. El PREVJUVE además, apoyó el Plan de Seguridad, dotándolo de un mecanismo de monitoreo y evaluación y una estrategia efectiva de comunicación.**

El Plan de Seguridad Ciudadana está permitiendo, promover una comprensión de la seguridad ciudadana desde un enfoque más amplio que permite acompañar y fortalecer la cohesión social y la resiliencia, promover el concepto de complejidad tan necesario para la implementación de programas en situaciones de emergencia y, presentar la teoría del cambio que forma parte de las diversas formas para alcanzar la meta de la seguridad en Belice.

En la tarea de corregir vacíos en la coordinación y funciones y de actualizar la Política Integral de Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Acción para prevenir la violencia que afecta a niños y adolescentes y jóvenes, **se revisaron y mapearon los actores involucrados en el suministro de programas con el objetivo de contar con un menú efectivo de servicios que se ofrecerán a varias categorías de jóvenes en riesgo.** El estudio evaluó los servicios de prevención de la violencia juvenil, las brechas y oportunidades y las evidencias en terreno para identificar oportunidades potenciales de apoyo a estas iniciativas. **Como producto de estos esfuerzos se cuenta**

ahora con: Un catálogo de las iniciativas institucionales de prevención y seguridad a nivel nacional existentes, así como una información visual que describe y analiza de forma comprensible las interrelaciones entre ellas.

En Prevención terciaria, el PREVJUVE apoyó el **fortalecimiento de las Cortes de Mediación Familiar a través del apoyo técnico y formación del personal.**

De igual forma, **fortalece el sistema a nivel micro mediante una consultoría para la creación de protocolos sobre Procedimientos Operativos Estándar (SOP) del Princess Royal Youth Hostel.** Está consultoría retomó el enfoque basado en evidencia usado en el Proyecto de Acción Comunitaria para la Seguridad Pública (CAPS) y su objetivo fue el de obtener recomendaciones e insumos para el funcionamiento del mecanismo de coordinación nacional.

El proyecto PREVJUVE en Belice ha fortalecido 2 espacios seguros para la educación y la recreación en dos zonas diferentes (lado sur de la ciudad de Belice), dirigidas a adolescentes en riesgo de ser reclutados por pandillas y / o fuera de la escuela.

El Programa de Desarrollo Juvenil Consciente ha brindado apoyo educativo y psicosocial a 75 jóvenes en riesgo de la ciudad de Belice. Las actividades del programa han ayudado a los jóvenes de comunidades en riesgo a permanecer en la escuela y les ha brindado un espacio seguro para socializar y recibir apoyo cuando no están en la escuela.

El centro de acogida del Departamento de Servicios para Jóvenes ha sido equipado para proporcionar un espacio seguro donde los jóvenes de la Comunidad Mayflower de la Ciudad de Belice puedan participar en actividades educativas y recreativas positivas. Esta área está plagada de violencia, lo que dificulta que los jóvenes de la comunidad salgan de su comunidad por temor a ser asesinados.

El Poder Judicial de Belice introdujo la mediación en los tribunales de familia para mejorar la eficiencia de los procesos judiciales para familias y niños. El PREVJUVE capacitó a 42 personas, 11 varones y 31 mujeres.

En el centro para chicos Wagner se desarrolló un proceso de formación en habilidades para el trabajo que duró 11 semanas dirigido a un total de 22 adolescentes de ambos sexos cuyas fechas de libertad condicional eran inminentes. Esta formación se realizó a través del centro de entrenamiento y de empleo de Belice en habilidades para el trabajo. La capacitación tuvo lugar durante 11 semanas cada sesión de 3 horas y 3 veces por semana.

Cuatro oficiales de la juventud fueron empleados en las instalaciones juveniles de Wagner para trabajar con jóvenes privados de libertad durante las tardes y los fines de semana para proporcionar actividades recreativas y educativas positivas después de las horas, para mejorar el cuidado continuo de los reclusos juveniles.

El Departamento de Rehabilitación de la Comunidad cuenta con un trabajador social de atención posterior para brindar apoyo a los reclusos jóvenes tanto de las Instalaciones para Jóvenes de Wagner como del Albergue Juvenil Princess Royal.

El albergue juvenil cuenta con un entrenador de alfabetización y entrenadores vocacionales en tecnología de la construcción y hospitalidad.

Se ofrecen actividades de fin de semana, que incluye costura, artes marciales, deportes, danza, teatro y artes y oficios. Esto se debe directamente al cumplimiento de las recomendaciones de atención continua de la evidencia para que los jóvenes participen en instituciones los fines de semana, en lugar de solo ser encerrados.

GUATEMALA

Situación general

Guatemala es, juntamente con El Salvador y Honduras, uno de los países de Centroamérica que presenta las más altas tasa de homicidios con 27.3 homicidios por cada cien mil habitantes (INFOSEGURA, 2016), además de los más altos índices de violencia hacia niños, adolescentes y jóvenes. Las políticas de seguridad existentes no siempre cuentan con la integralidad y un enfoque de derechos humanos, están focalizadas más en mejorar la respuesta de seguridad y justicia que en la prevención. Salvo la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034, que rompe con esa tendencia.

El débil acceso a la justicia, la falta de aplicación de estándares nacionales e internacionales en materia de justicia penal juvenil, la ausencia de suficientes y adecuados programas sociales de prevención, el limitado acceso a la educación y a un empleo de calidad para los jóvenes, la proliferación de grupos de pandillas o “maras”, la presencia del crimen organizado y las dificultades que encuentran muchas familias en conciliar las exigencias económicas y de ingreso con el cuidado parental, vuelven urgente el adoptar políticas de apoyo especializado a cada una de estos fenómenos entrelazados entre sí, en particular, en justicia penal juvenil y en prevención secundaria de la violencia.

PRINCIPALES RESULTADOS

Con el apoyo del PREVJUVE, **El Ministerio de Gobernación presentó en julio de 2017 la “Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito 2017-2027”**, en seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica y, como instrumento político que aborda la seguridad desde enfoques integrales y que prioriza la prevención de la violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes, como un eje central dentro de su planificación y de los Programas Mayores derivados de la Estrategia

El PREVJUVE contribuyó en el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de dicha Estrategia (en coordinación con el personal del Viceministerio, ajustando el modelo a sus necesidades y prioridades). **El PREVJUVE fortaleció la estructura y las herramientas del Ministerio de Gobernación para la implementación y seguimiento de las acciones preventivas, y en particular, aquellas dirigidas a la niñez, adolescencia y juventud**, específicamente mediante el **diseño, instalación y capacitación en la herramienta digital que permite medir procesos, productos e impactos alcanzados** en la puesta en marcha de los Programas Mayores contemplados en la Estrategia Nacional, por el Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito, la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- y la Sub Dirección General de Prevención del Delito de la Policía Nacional Civil. De igual forma el PREVJUVE apoyó el **diseño de una propuesta de nuevo Modelo de Gestión de la UPCV como unidad estable, ejecutora del Viceministerio de Prevención**. Este proceso incluyó una jornada de capacitación en el uso de la nueva herramienta en la que participaron 56 funcionarios.

Con el apoyo del PREVJUVE se diseñó y dio seguimiento a la Política Pública Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito de Chimaltenango 2017-2020, que se prevé como un modelo de réplica nacional. La política se diseñó de forma participativa y prioriza los siguientes ejes estratégicos: la prevención de violencia contra la niñez, adolescencia y juventud y la prevención de la violencia con la mujer. La Comisión Municipal de Prevención (COMUPRE) y la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia del MINGOB, con el acompañamiento del Proyecto, elaboran, aprueban e implementan la Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito, la cual fue presentada como parte de los logros del Ministerio de Gobernación y Presidencia en agosto del año 2017 y está siendo implementada en el momento de realización del presente informe.

El PREVJUVE ha fortalecido la Oficina Municipal de Protección de la Niñez, Adolescencia y Juventud de Chimaltenango, quien brinda una mejor atención a la población juvenil de dicho municipio. La OMPNA a partir del acompañamiento del proyecto, cuenta con objetivos precisos sobre el trabajo que realiza y se ha convertido en una oficina estratégica para la Municipalidad por su poder de articulación interinstitucional y convocatoria. Durante los años del proyecto la OPMNA ha desarrollado al menos 15 programas e iniciativas dirigidas a la población juvenil, atendiendo a un aproximado de 1,200 adolescentes y jóvenes del municipio de Chimaltenango.

A través del fortalecimiento de la OMPNA y de la creación del Espacio Juventud 180º, la municipalidad ha establecido una “red de apoyo interinstitucional”, de manera que se están desarrollando procesos conjuntos dirigidos al desarrollo de la adolescencia y juventud de Chimaltenango con diversas instituciones, entre las que se puede mencionar al Ministerio de Cultura y Deportes, el Ministerio de Trabajo, INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación), el Consejo Nacional de la Juventud, la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, el Ministerio de Educación y la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

El PREVJUVE desarrolló en Chimaltenango un modelo de intervención preventiva enfocado en la violencia que afecta a adolescentes y jóvenes de manera que dicho municipio, fue incluido entre los 6 municipios priorizados por la Estrategia Nacional para su implementación focalizada. Se crearon de forma participativa y sostenible, los Modelos, Programas y Protocolos que forman parte de la Estrategia o modelo de intervención territorial preventiva. El proyecto ha trabajado aproximadamente con 1200 personas, de las cuales en un 85% corresponden a acciones directas con adolescentes y jóvenes en el marco de las herramientas mencionadas dentro del modelo de intervención.

Como parte del modelo, se desarrolló un proceso formativo en prevención de la violencia y resolución de conflictos, dirigidos a los 76 maestros y maestras de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo de Chimaltenango, de la Dirección de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación. Este proceso se trabajó de manera conjunta con UPCV. Derivado de lo anterior, este año la UPCV inició la implementación de su Modelo de Escuelas Seguras en 2 NUFED de Chimaltenango, el cual fortalece las acciones y programas preventivos en los centros educativos

El Espacio Juventud 180º en la Casa de la Cultura de Chimaltenango, permanece una vez finalizado el apoyo, constituyéndose en un lugar de interacción juvenil donde los jóvenes encuentran una oferta programática para apoyar el desarrollo de sus capacidades en prevención de la violencia, habilidades para la vida y empleabilidad. Este espacio es gestionado en la actualidad por la Municipalidad de Chimaltenango en coordinación con otros actores institucionales como el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Cultura y Deporte o el INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación)

A través de la articulación institucional lograda en el espacio 180 grados, se consolidó la oferta de programas en prevención de la violencia y cultura de paz por medio del arte, la cultura y el deporte. Los Programas Chimal-en-arte, Chimaltenango Deportivo, Chimaltenan...Go y el Autobús Chimalteco han sido integrados a la dinámica propia de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez, Adolescencia y Juventud. Estos programas buscan favorecer el acceso de los adolescentes y jóvenes a procesos formativos y de desarrollo personal como forma de fortalecer los factores de prevención ante la violencia y otros riesgos asociados, a través del arte, el deporte, la cultura y la formación técnica. Asimismo, se logró a través del programa Chimal-en-arte, y como parte de las demandas juveniles de “llevar el arte a la comunidad”, realizar tres intervenciones comunitarias de recuperación de espacios públicos. Por medio de conversatorios comunitarios se definió la visión de construcción de paz y cohesión social a través del arte, y se conocieron las ideas y necesidades de la comunidad para generar los proyectos de recuperación de espacios públicos. Se realizaron tres murales representativos con el objetivo de recuperar la identidad y estima de los lugares seleccionados participando en el proceso de organización niños y niñas, jóvenes, adultos y autoridades comunitarias.

Se diseñó y está funcionando, el Modelo de Inserción Laboral Juvenil a través de la instalación de la Ventanilla Única Municipal de Empleo -VUME- en coordinación con el Sistema Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El Modelo cuenta con un banco de datos de 60 empresas y cooperativas, de cara a generar la conexión entre oferta y demanda laboral. Durante el primer semestre de la implementación de la VUME (enero-julio 2018), se atendió un estimado de 125 jóvenes y se acompañó en el proceso de intermediación laboral de 10 personas. Asimismo, se realizaron dos encuentros intersectoriales para la empleabilidad juvenil entre el sector privado, instituciones a nivel nacional y local y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo fue generar sinergias, intercambiar experiencias y desarrollar a mediano y largo plazo estrategias para el empleo formal, así como procesos orientados al desarrollo de capacidades y habilidades para adolescentes en espacios protegidos. Como resultado de este proceso, se llevó a cabo la primera feria de empleo a nivel departamental, en la que asistió un aproximado de 1,000 personas y participaron más de 20 empresas. A través del Proyecto se otorgaron 86 becas de formación técnica certificada en coordinación con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- capacitando a jóvenes en inglés básico, cocina internacional y computación.

Se creó e instaló la Sede de los Programas de Medidas Socioeducativas de Chimaltenango con el objetivo de acercar la atención psicológica, social y educativa a los adolescentes en conflicto con la ley penal, con medida no privativa de libertad, del departamento de Chimaltenango. A raíz de esta descentralización la SBS observó cambios favorables en el cumplimiento de los planes individuales de los adolescentes y jóvenes, motivados por el acercamiento de sus terapias individuales y grupales, las visitas domiciliarias y la derivación de los jóvenes a otras instituciones para el desarrollo de sus capacidades y habilidades para la vida, como por ejemplo su participación en los distintos programas del Espacio Juventud 180º. El equipo multidisciplinario de la Sede de Chimaltenango durante 2017-2018 atendió a un total de 115 adolescentes en conflicto con la ley penal y han brindado un seguimiento en fase post sanción a 40 jóvenes. De estos adolescentes y jóvenes, 20 fueron beneficiados con una beca de formación técnica. Como parte de la descentralización de los programas de Medidas Socioeducativas, se logró un trabajo más cercano con los padres y madres de familia de los ACLP, a través del Programa Educando en Familia, por medio del cual se brindan charlas grupales, abarcando diferentes temas e incentivándolos a apoyar a sus hijos y crear lazos de confianza y afecto. Estos programas siguen en marcha una vez finalizado el Proyecto.

Se diseñó y está funcionando, el Modelo de Intervención Post Sanción de la SBS con el objetivo de acompañar a los adolescentes y jóvenes que han estado en conflicto con la ley penal, cumplida su sanción, para brindarles apoyo en su reinserción a la vida cotidiana y prevenir la reincidencia a través de nuevas oportunidades de desarrollo personal y colectivo. Con el apoyo del equipo de medidas socioeducativas se implementó el Plan Piloto del Modelo en Chimaltenango, obteniendo la aceptación y respuesta positiva por parte de los jóvenes y sus padres o referentes. A razón de esta iniciativa, se evidenciaron los beneficios a nivel de protección y atención a jóvenes vulnerables en términos de reinserción social y no reincidencia.

Derivado del resultado anterior, tanto la Subcomisión Nacional como el Comité Directivo del Proyecto y la Subcomisión de Prevención del SICA aprobaron una asignación presupuestaria especial para el PREVJUVE Guatemala, con el objeto de **diseñar el Modelo de Casa Intermedia y Post Sanción, como forma de ampliar los efectos de modelos innovadores para la reinserción de adolescentes también a aquellos que cumplen una sanción de privación de libertad. El Modelo y sus herramientas han sido diseñados y se encuentran en proceso de aprobación por la SBS con el objeto de implementar el mismo a finales de 2018 e inicios de 2019.**

HONDURAS

Situación general

En Honduras la población más vulnerable ante la violencia en el país son los niños, adolescentes y jóvenes. En 2016, Honduras tenía una población de 8,714,641 personas, de las cuales 3,276,071 se encuentran en el rango de la población joven con edades entre los 12 a 30 años. Desde el 2010 al 2016, la proporción de la población joven con relación al total de la población ha mostrado una leve tendencia a disminuir, pasando de 38.9% en 2010 a 37.6% en 2016.

Del total de personas menores de 30 años, un 38% vive en condiciones de indigencia y un 26 % en condiciones de pobreza. Asimismo, un 54 % de las víctimas de las muertes violentas y un 60% de los migrantes son jóvenes. El país cuenta con una de las más altas tasas de homicidios en la región: 58.3 homicidios por cada cien mil habitantes (INFOSEGURA, 2016). El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Universidad Autónoma de Honduras, por medio del Observatorio de la Violencia presentó el estudio sobre Muerte Violenta por Homicidio de Jóvenes en Honduras, en las edades de 12 a 30 años, en el período de enero a diciembre de 2015. El estudio reveló que las muertes por causas externas en el 2015 fueron 3,780 a diferencia del 2014, año en que se registraron 4,053 muertes. Los homicidios siguen siendo la principal causa de muerte de los jóvenes, alcanzando 2,794 víctimas en 2015, equivalente al 74% de las muertes.

En ese sentido, el país busca impulsar procesos de protección y prevención de la violencia hacia NNAJ en alineamiento con las políticas nacionales vinculadas a los ámbitos de: Prevención de la violencia hacia NNAJ, derechos humanos, seguridad y convivencia ciudadana.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Honduras, el PREVJUVE apoyó al Instituto Nacional de Juventud (INJ) para la **validación de la actualización de la Política Nacional de Juventud 2018-2030, en alianza con UNFPA, logrando una propuesta alineada con los ejes estratégicos del gobierno y construida sobre la base de un diagnóstico de situación de la realidad juvenil, como una herramienta fundamental para retomar en los programas y planes nacionales de prevención, una consulta amplia con instancias de gobierno, sociedad civil y los y las jóvenes de diversas regiones del país.** Con esta validación se cuenta con el firme compromiso colectivo de trabajar mancomunadamente para su implementación efectiva y recomendar su aprobación en los marcos que corresponda. Este ejercicio busca también la armonización con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

La Política de/para/con Juventudes 2018-2030 trata de formular respuestas a las necesidades y aspiraciones de los diferentes grupos juveniles, teniendo particularmente en cuenta a las y los jóvenes indígenas, afrodescendientes, habitantes del medio rural o de áreas periféricas de las principales ciudades del país, así como de quienes se organizan y expresan de modos diferentes. Al mismo tiempo, en el marco de este proceso apoyado por el Proyecto se generó un **Grupo de Trabajo Interinstitucional** para diseñar una **Propuesta de Plan de Acción 2018 – 2022** que permita operativizar dicha Política Pública, estableciendo Metas, Responsabilidades Institucionales y Asignaciones Presupuestarias.

El PREVJUVE apoyó la formulación de un **Pacto de, por y para la Juventud Hondureña** en base a un proceso de consulta en los 18 departamentos del país, incorporando el tema de prevención de la violencia hacia la juventud en al menos un 25 % ciento de su contenido, que también ha sido retomado en el marco de la política pública.

El PREVJUVE apoyó la **primera fase de la elaboración del Plan Quinquenal Único de Prevención de la Violencia que afecta a la NNAJ 2018-2022.** Este proceso consistió en la identificación de Líneas estratégicas, para enfatizar en las áreas de coincidencias, áreas de divergencia y aplicación de la teoría de cambio, tomando

como punto de partida los planes y las políticas nacionales sobre prevención de violencia en NNAJ ya existentes.

Como derivación del diplomado regional, el PREVJUVE en Honduras ha facilitado orientación y contenido a la **Estrategia nacional de formación sobre prevención de la violencia que afecta a niñas, niños adolescentes y jóvenes de Honduras (2019-2024)**. Esta herramienta busca fortalecer las competencias laborales de los operadores sociales y operadores de justicia, sujetos comunitarios y juveniles, para la prevención en general y para la prevención secundaria y terciaria en particular, mediante una oferta formativa de estructuras flexibles, que ofrecen diversas oportunidades de acceso a la formación, intercambio de saberes y producción de conocimiento que respondan a sus necesidades, intereses y a la solución de problemas. La estrategia tiene tres ejes fundamentales: Fortalecimiento de capacidades del recurso humano del sistema de prevención secundaria y terciaria, generación de espacios para articular los procesos pedagógicos que serán implementados en las escuelas de formación nacional y municipales; y, evaluación y sistematización los procesos formativos.

En materia de prevención secundaria se han elaborado **herramientas metodológicas y pedagógicas para la atención de familias que hayan sufrido situaciones de vulneración de derechos de NNAJ** y se ha desarrollado procesos como **“vacaciones creativas y recreativas” como herramienta de prevención de la violencia**. Se realizó un intercambio de experiencias con Colombia y se recibió la visita en Honduras de 6 jóvenes líderes de la ciudad de Medellín del Programa “Vacaciones Recreativas”, con quienes se realizó un taller de 5 días en formación de formadores en Deportes y Herramientas de Prevención y Reinserción Social. En este participaron 106 personas de 5 municipios.⁶

Con la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y UNICEF, se trabajó la definición de la estrategia de acompañamiento de estas herramientas en a las mesas territoriales.

La alianza Público-Privada con la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, es una de las buenas prácticas del PREVJUVE en Honduras, **emprendimiento juvenil a través de la capacitación y entrega de capital semilla** en especies a jóvenes de un barrio en condiciones de violencia. En el marco de este proceso se desarrollaron espacios de formación y financiamiento a emprendimientos juveniles en La Colonia Nueva Capital de Tegucigalpa; lo anterior como mecanismo de inserción laboral. En una primera etapa se convocaron a 100 jóvenes para que presenten sus ideas de negocio. Se adoptó el modelo de “Honduras Emprende” y a través de concurso 50 jóvenes fueron formados en “competencias blandas”; de estos, 25 jóvenes participaron en la etapa de “competencias de emprendimiento” y 10 recibieron capital semilla para su negocio que debe ser innovador y generar impacto en la comunidad. En un segundo momento, 32 hombres y 35 mujeres jóvenes en situación de riesgo fueron formados en habilidades para la vida y competencias creativas, inteligencia emocional, resiliencia, toma de decisiones, resolución de conflictos e innovación a través del modelo “Laboratorio de Fabricación - FAB LAB” y se les certificó con la metodología “CANVAS” que incorpora asesorías de mercadeo, publicidad, comercialización y marco legal.

En el marco del Proyecto, se elaboró el **Manual para Desarrollar Metodologías Artísticas, Culturales, Deportivas y Recreativas para Prevenir la Violencia: Promoviendo la Paz y la Convivencia**. Con esta herramienta metodológica se busca contribuir con el desarrollo e impulso de planes y el fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención de la violencia que afecta a las poblaciones en riesgo en territorios priorizados por el Gobierno de Honduras y donde está implementando metodologías/herramientas de prevención. El Gobierno de Honduras a través del Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa, con el liderazgo de la Subsecretaría de Seguridad en Prevención, viene impulsando un conjunto de metodologías y herramientas de índole artística, culturales, deportivas y recreativas como mecanismos integrales de convivencia y seguridad ciudadana, que están logrando prevenir la violencia en los Parques para una Vida

⁶. Vacaciones recreativas (video): <https://vimeo.com/154110486>

Mejor, en los espacios donde se celebran las Recreo-vías, en entornos comunitarios, en parques municipales, plazas y espacios públicos recuperados a nivel local.

PREVJUVE en Honduras, facilitó y apoyó intercambios de buenas prácticas y experiencias en prevención de la violencia juvenil. En el marco del Laboratorio de Innovación para las instituciones públicas, a través de intercambios de experiencias en seguridad ciudadana, herramientas y sistemas, a través de la cooperación sur-sur y triangular, destacan los procesos siguientes a) Taller de formación a formadores para promover las Vacaciones Creativas y Recreativas (Artes, deporte y recreación) en barrios violentos, como herramienta de prevención de la violencia. El proceso fue facilitado por jóvenes colombianos con el apoyo del PNUD Medellín. b) Foro Regional sobre Educación y Prevención para intercambio de experiencias entre más de 300 participantes de las instituciones públicas de Centroamérica vinculados a estos temas. Este evento fue organizado por la Subsecretaría de Seguridad en Prevención coincidiendo con el cierre de la Presidencia pro tómpore del SICA a cargo de Honduras c) I Foro Nacional de la Juventud en alianza con el INJ y la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ,) como insumo para la formulación del Pacto Iberoamericano de la Juventud, entregado en la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado en Cartagena de Indias, Colombia en noviembre de este año, d) II Foro Nacional de Juventud para iniciar la formulación del Pacto de la Juventud Hondureña.

En 2017 y 2018 se realizaron dos misiones más de intercambio de experiencias: desde el Laboratorios de Innovación y generación de oportunidades para jóvenes a San José (Costa Rica) y, la misión de Intercambio de Experiencias de buenas prácticas, conocimientos y lecciones aprendidas en materia de prevención de la violencia en Bogotá y Lima, en donde se abordó el Programa de Justicia Juvenil restaurativa.

EL SALVADOR

Situación general

El Salvador se encuentra, desde hace varios años, en una escalada de violencia que no ha podido ser superada a pesar de los esfuerzos que el Gobierno y todos los actores que participan del Plan “El Salvador Seguro” han venido haciendo. Los niveles de violencia han llegado a niveles históricos, alcanzado una tasa de homicidios de 103 en 2015, aunque reduciéndose a 81 por cien mil habitantes en el año 2016 (INFOSEGURA, 2016)

La inversión en los programas de reinserción social para adolescentes en conflicto con la ley es aún escasa y los centros de internamiento para adolescentes están lejos de ser espacios para una verdadera rehabilitación.

El PNUD en El Salvador continúa apoyando los esfuerzos del gobierno de El Salvador en el marco del Plan “El Salvador Seguro”, en el cual se enmarcan las actividades propuestas para el Proyecto PREVJUVE.

PRINCIPALES RESULTADOS

En prevención secundaria, El PREVJUVE El Salvador ha trabajado en el marco del Plan El Salvador Seguro en acuerdo con dos de los municipios priorizados por dicho plan para la reinserción de adolescentes y jóvenes en riesgo. Para tales efectos, se firmaron acuerdos con las municipalidades de Ciudad Delgado y Zacatecoluca.

En el marco de los acuerdos firmados, **se instalaron los equipos locales de seguimiento en ambos municipios (trabajador social y psicólogo).** El rol de estos equipos ha sido el de dar seguimiento a las niñas, niños, a adolescentes y jóvenes participantes en el proyecto y sus familias.

El modelo tuvo varias etapas, inició con un barrido censal en los sectores seleccionados con la metodología y acompañamiento del Ministerio de Educación- MINED; a través de este procedimiento se identificaron niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que estaban fuera del sistema educativo, personas con sobre edad con estudios sin finalizar, personas adultas analfabetas, personas jóvenes y adultas sin registros de identidad, emprendimientos existentes en los sectores y personas que buscaban trabajo. El proyecto seleccionó los casos que podían ser atendidos y remitió los demás a la Alcaldía para su seguimiento. Por otro lado, el comité zonal, parroquias, escuelas e instituciones identificaban y referían niños, niñas, adolescentes

y jóvenes para ser considerados en el proceso de selección. Los adolescentes y jóvenes seleccionados para participar del proceso cumplieron con por lo menos una de las siguientes características:

Los equipos técnicos contratados para dar seguimiento a cada beneficiario procedieron a realizar visitas **domiciliarias** con el propósito de conocer el lugar de residencia, verificar las condiciones del entorno y desarrollar una observación rápida de la conformación y relación familiar; **entrevistas** a profundidad con las y los candidatos y sus responsables en el caso de los menores de edad para indagar sobre su disponibilidad para participar del proceso.

La formulación del plan de trabajo fue un procedimiento individual, el equipo técnico dio acompañamiento personal a cada uno de los participantes. Podía estar compuesto de algunos o todos de los siguientes componentes:

Atención individual: exploración de la historia personal, orientación para la elaboración y seguimiento de un plan de vida (proyecciones de corto y mediano plazo). Los planes personales desarrollan aspectos conductuales y educativos.

Atención grupal: desarrollado a través de talleres, convivios, servicio comunitario s. Su propósito es el desarrollo de habilidades, competencias, actitudes y destrezas para mejorar sus relaciones interpersonales, familiares y comunitarias. Paralelamente, se fomentan los lazos de convivencia entre pares, contribuyendo a la toma de decisiones positivas en su vida.

Atención familiar: La atención familiar se desarrolló en dos vías, por un lado, a través de talleres de orientación socio educativo, formación y convivencia familiar, en jornadas mensuales en las que participan los referentes familiares y otra forma ha sido la atención psicosocial que se desarrolla con cada una de las familias dependiendo de sus necesidades particulares identificadas. El propósito de esta atención es concatenar los esfuerzos en la atención individual, se persigue que la familia crezca en conjunto con adolescentes y jóvenes.

Programa de Empleabilidad / emprendedurismo: La formación para la inserción laboral se desarrolló solamente para los mayores de 18 años de edad que pasaron por un proceso de orientación laboral; habilidades para el trabajo; desarrollo de actitudes y aptitudes. Este proceso puso en marcha un mecanismo de inserción laboral, construido con los actores locales, Alcaldía, CMPV y MTPS con la asistencia del proyecto, la coordinación y en esfuerzo en conjunto desde el proceso de planificación de la formación, hasta la inserción y el seguimiento ha sido clave en el mismo. La Mesa de oportunidades laborales del CMPV, ha considerado como parte de las apuestas continuar con este mecanismo en sus procesos de inserción.

Trabajo comunitario: sensibilización de la comunidad sobre la percepción hacia los/as jóvenes y viceversa; acompañamiento y trabajo organizativo de los/as promotores/organizadores/as comunitarios.

Con este modelo se atendió a 90 niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes del proceso. El 42.5% son del sexo masculino y el 57.5% son del sexo femenino. El 20.0% tienen entre 7 a 13 años, 47.77 % entre 14 a 17 años y el 32.23 % 14 a 25 años, todos los participantes en edad escolar insertados en el sistema educativo en niveles desde el primer grado hasta el bachillerato.

- 57 personas residen en Ciudad Delgado y 33 en Zacatecoluca
- 57 de ellos han sido retenido y/o insertados en sistema educativo.
- 57 madres, padres de familia o referentes familiares comprometidos con los procesos individuales.
- 42 personas han sido insertadas laboralmente a través de empleo formal o autoempleo (28 CD y 13 Zacatecoluca).

- 12 técnicos formados en prevención de violencia.
- 20 adolescentes entre 14 y 17 años, estudiantes, participantes del taller “Soy Autor” a través del Proyecto Innovador desarrollado por Contextos; la experiencia permitió la dinamización de la biblioteca pública de Zacatecoluca.
- Instalación de 20 Comités de Bienestar emocional en 20 centros escolares a través del Proyecto Innovador desarrollado por Glaswing International.

En prevención terciaria, se sistematizaron y articularon los servicios locales para la aplicación de protocolos de identificación, atención y referencia de jóvenes en conflicto con la ley.

Este proceso se inició con la instalación de una mesa técnica de seguimiento, constituida por: ISNA, PNUD, UNICEF, AECID, SICA, Unidad de Justicia Juvenil de la Corte Suprema de Justicia y una representación de los Jueces y Juezas de los Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor. El objetivo de la mesa era la articulación y coordinación de acciones conjuntas para el fortalecimiento de los procesos y alcance de resultados.

La iniciativa fue ejecutada a partir de cuatro resultados consignados en la carta acuerdo suscrita entre ISNA – PNUD: 50 adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley cumplen su medida en libertad, según el plan individual establecido, al menos el 40% corresponde al sexo femenino.

Los casos fueron remitidos por los juzgados de ejecución de medidas al menor de la jurisdicción de San Salvador, San Vicente, Santa Ana y San Miguel; donde el 100% de casos contaba con medida de libertad asistida, y de ese total un 74.78% (86) contaban con medida de reglas de conducta, el 25.21% (29) con medida de orientación y apoyo socio familiar de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Penal Juvenil.

Se brindó asistencia técnica para la definición de un plan personal y seguimiento a los adolescentes y jóvenes participantes, identificando áreas de interés para su formación. Para el cumplimiento de ello se contrató a un equipo técnico conformado por 2 psicólogos, 2 trabajadores sociales y 1 jurídico.

Se trabajaron planes de vida individuales donde cada beneficiario estableció sus metas a corto, mediano y largo plazo. Se incluyó un trabajo con los referentes familiares o legales tanto en visitas domiciliarias como en jornadas mensuales de fortalecimiento familiar, a quienes se les brindó las mismas atenciones dadas a los beneficiarios, con la finalidad de crear y fortalecer en ellos lazos familiares, comunicación y escucha activa, relaciones sociales, autoestima, valores, confianza, responsabilidades, entre otros aspectos y, fortalecer el vínculo afectivo, contención, apoyo y oportunidades de crecimiento.

Este proceso tuvo dos fases. La fase 1 se desarrolló bajo la modalidad de un espacio de formación vocacional en las áreas de Mecánica Automotriz, Estilismo, Electricidad Domiciliaria, Reparación y Mantenimiento de Computadoras. Estos procesos de formación se complementaron con la formación en temas como Derechos Humanos, emprendimiento, Autoestima, Valores, Familia, Noviazgo, entre otros que buscaban crear en la población actitudes de cambio en su vida personal, familiar, y su entorno comunitario.

La fase 2 se denominó “Plan de Subvenciones Individual”, esta se fundamentó en una atención grupal e individual que buscaba: a) Facilitar a través de la orientación en las y los adolescentes y jóvenes, la exploración de sus habilidades y necesidades de formación vocacional en congruencia con el plan de vida, sus capacidades personales y las demandas del mercado. b) Brindar la orientación y apoyo socio - familiar, con el propósito que las y los adolescentes y jóvenes reciban la atención necesaria y logren insertarse en el seno de su familia y la sociedad. c) Crear un compromiso del adolescente a desarrollarse en un ámbito educativo formal y no formal, laboral. Y d) Un compromiso de trabajo y esfuerzo inmediato y continuo en el tiempo en aras de conseguir su proyecto personal.

Junto con las acciones anteriores, se fortaleció la capacidad institucional de ISNA, desde un enfoque de derechos humanos y género para el desarrollo de procesos de ejecución de medidas en libertad de adolescentes y jóvenes.

Se dotó de equipamiento a la Unidad de Inserción Social, entregándose equipo informático y mobiliario de oficina.

Se establecieron alianzas con diferentes sectores, especialmente para implementar el enfoque de género para el desarrollo de ejecución de medidas en medio abierto.

De los indicadores previstos para este resultado se tiene que el Centro de internamiento femenino por orden del Juzgado de Ejecución de Medidas del San Salvador, otorgó 10 medidas de sustitución para mujeres. El centro de Inserción de Ilobasco otorgó 8 medidas de sustitución para hombres. Solamente el 15.6% de la población beneficiada proviene de centros de internamiento, de las cuales el 5.6% son mujeres.

Se establecieron vinculaciones con las municipalidades de San Vicente, Santa Tecla y Santa Ana por medio de la Bolsa de Empleo Local para derivaciones laborales. Por medio del Fondo de Contrapartidas de la Empresa Privada del Municipio de Soyapango (FONDESOY), se recibieron 40 perfiles de los participantes de la iniciativa, de los cuales 16 clasificaron al proceso de selección para una oportunidad de empleo, a la fecha se encuentran en vida laboral activa para la temporada de navidad y fin de año que requieren algunas empresas.

Dentro de las actividades programadas para el logro de este resultado se desarrolló un Taller de Reflexión y Análisis con los operadores del Sistema de Justicia Penal Juvenil, junto con los equipos técnicos de ISNA, como de las sedes judiciales, el cual tuvo como objetivo generar un espacio de discusión y análisis sobre el proceso de inserción social de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil; y obtener como resultado insumos que permitan trasladar fortalezas y desafíos en la atención de la población de medio abierto que cuentan con medida de Libertad Asistida.

Se definieron las áreas de especialización en materia de género para la atención de mujeres adolescentes y jóvenes.

Se desarrolló un proceso de formación en Género con los adolescentes y jóvenes participantes de la iniciativa provenientes de la zona de San Salvador, La Libertad y Cojutepeque, desarrollado en 6 jornadas, que incluye además parte de los equipos técnicos de ISNA.

El objetivo de la formación fue desarrollar temas sobre “Fortalecimiento de habilidades para la prevención de la violencia desde las masculinidades”, así como analizar la construcción social y cultural de la masculinidad hegemónica y su relación con la actual crisis de violencia que vive El Salvador para aportar a los procesos de transformación de las conductas masculinas basadas en principios de equidad e igualdad de género, justicia y solidaridad.

Se realizaron 6 jornadas para la prevención y sensibilización sobre la violencia hacia las mujeres, acoso sexual y demás riesgos psicosociales. Se contó con una memoria narrativa y entrega de material didáctico. Las jornadas fueron vivenciales con un aprendizaje significativo para incidir en la transformación del conocimiento, actitudes y comportamientos.

En el marco de este esfuerzo, se elaboró un diagnóstico de Situación de Mujeres Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley, con Enfoque de Género, que tuvo como objetivo identificar los factores externos de desigualdad y discriminación que obstaculizan el otorgamiento o cumplimiento de la medida de libertad asistida de las mujeres jóvenes y adolescentes privadas de libertad sujetas a responsabilidad penal juvenil; asimismo conocer las situaciones diferenciadas que enfrentan las mujeres jóvenes respecto a los hombres, a fin de buscar soluciones adaptadas a dichas necesidades y proponer acciones que faciliten su inserción social. Este diagnóstico sienta un importante precedente en materia de justicia penal juvenil y género que muestra el atraso del sistema penal juvenil en relación al sistema penal de adultos en el enfoque de género y Derechos Humanos, así como el divorcio entre el sistema penal juvenil y el sistema de protección integral

que deberían funcionar coordinadamente.

El componente de prevención terciaria atendió a 115 adolescentes y jóvenes, 77.40% hombres y 22.60% Mujeres. 80 (69.56%) beneficiarios directos son mayores de edad, y 35 (30.43%) son menores de edad. Los niveles de escolaridad 1% (1) nivel superior, 16.5% (19) bachillerato finalizado, 25.2% (29) tienen bachillerato en proceso, 50.4% (58) en tercer ciclo, 4.3% (5) nivel de 1° y 2° ciclo de educación básica, y 2.6% (3) en deserción escolar. 46.08% (53) provienen del área rural y el 53.91% (62) proviene del área urbana.

COSTA RICA

Situación general

Costa Rica registra un índice de homicidios, con 11.8 homicidios por cada 100 mil habitantes (INFOSEGURA, 2016)⁷. Sin embargo, hay regiones del país en el que el desarrollo acelerado del sector turismo, así como la rápida urbanización han dejado marginados del desarrollo y de las oportunidades a una parte importante de la población y en particular, a los más jóvenes. Es el caso de la zona costera, del Pacífico Central, en la Región de Brunca, Cantón de Quepos y Osa donde el proyecto PREVJUVE en Costa Rica ha decidido trabajar.

Según el Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia (IBINA)⁸ del 2014, publicado por UNICEF y MIDEPLAN, el cantón de Quepos tiene un índice de 39,63, que lo ubica en una posición baja entre el total de cantones del país; por su parte, el cantón de Osa tiene un índice de 26,75 que lo ubica en una posición baja, particularmente afectado por los aspectos de “entorno del hogar e ingreso” (20,15) y “procesos de formación” (24,92). Durante el primer semestre del 2015 se aprendieron 25 jóvenes: 17 por infracciones a la ley de psicotrópicos, 5 por delitos contra la propiedad, 1 por delitos contra la vida y 2 por violencia doméstica. Con respecto a la situación de violación de derechos de personas menores de edad, según datos proporcionados por el Patronato Nacional de la Infancia, en el primer semestre del 2015 se han atendido 656 niños, niñas y adolescentes. El problema de la violencia está acompañado de la falta de oportunidades laborales para los jóvenes, lo cual profundiza su vulnerabilidad. Por ejemplo, la tasa de desempleo abierto para el cantón de Quepos es de 4% (con un 4,1% para hombres y 4,0% para mujeres).

La necesidad de que las políticas públicas que promueve la presente Administración se desarrollen en estas zonas es imperante, no sólo por las condiciones descritas anteriormente, sino por la situación demográfica que atraviesa el país, donde más de una tercera parte de la población está compuesta por jóvenes que requieren de oportunidades que permitan su desarrollo humano, su protección y resiliencia frente a la violencia.

PRINCIPALES RESULTADOS

Plan municipal de prevención de la violencia y construcción de la paz social del Cantón de Quepos

En materia de fortalecimiento de capacidades institucionales, el plan municipal de prevención de la violencia y construcción de la paz social del cantón de Quepos fue el resultado de cooperación sur-sur entre el gobierno de la República de Colombia y Costa Rica, con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América, vía convenio entre el Ministerio de Seguridad Pública. El plan fue diseñado a través del “Análisis Integral de Seguridad Comunitaria y Convivencia Ciudadana” (AISEC), aplicado por la Policía de Colombia en Costa Rica en 15 cantones del país.

⁷ IBINA Costa Rica : https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Indice_Bienestar_NA.pdf

⁸ El IBINA mide tres aspectos básicos: condiciones materiales (acceso a servicios básicos, disposición de desechos, acceso a seguridad social, tipo y condición de vivienda), procesos de formación (cobertura y rezago educativo, acceso al TICs) y entorno del hogar e ingreso (condiciones del hogar, trabajo infanto-adolescente, capacidad adquisitiva, zona urbana y precarismo, dependencia económica).

Dicha política pretende que para el año 2022 Quepos sea un cantón más seguro, con menos drogas, más desarrollado; con un gobierno local empoderado, liderando la política cantonal en materia de seguridad y convivencia en forma continua; con acciones integradoras y articuladoras que involucren a las distintas instituciones competentes, así como a la ciudadanía y especialmente a la juventud, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

Los ejes transversales de esta política son la participación, la inclusión social, la comunicación y la coordinación. Asimismo, los principios orientadores son: la promoción y el respeto de los Derechos Humanos; la igualdad y equidad de género; la protección de la niñez y la adolescencia y otros grupos en condición de vulnerabilidad; la no discriminación por ningún motivo; la corresponsabilidad de autoridades y personal municipal; el fortalecimiento institucional y la democratización de la gestión local; la participación ciudadana como elemento fundamental en la formulación de los planes y programas derivados de esta política, así como en su implementación; el abordaje de las incidencias delincuenciales desde una perspectiva integral y multicausal; y la consideración de la problemática relacionada con el consumo de drogas como un tema de salud pública.

El plan contiene 3 lineamientos estratégicos: 1) fortalecimiento de la coordinación intra e interinstitucional, 2) desarrollo de infraestructura y medios tecnológicos de seguridad y 3) sensibilización y formación en la prevención de la violencia.

En materia de prevención secundaria, se diseñó un Centro Comunitario en el cantón de Quepos, manejado por la Asociación de Prevención, Seguridad y Paz (COPAZA) y, un centro comunitario del Cantón de Osa, en el Distrito de Ballena, manejado por la Asociación de Desarrollo Integral de Uvita.

Uno de los resultados del proyecto fue el desarrollo de un modelo de prevención secundaria de la violencia implementado con jóvenes entre 15 y 24 años. Este modelo incluyó el diseño de un modelo local de prevención secundaria y terciaria de la violencia en los cantones de Quepos y Uvita, en alianza con la Asociación de Desarrollo de Uvita (ADIU) y la Asociación de Desarrollo Específico de Prevención, Seguridad y Paz del Cantón de Aguirre (COPAZA), respectivamente, como administradores de los espacios comunitarios o transformativos para jóvenes.

El objetivo de estos espacios se dirige a fomentar la participación y el desarrollo de las personas jóvenes en Quepos y Bahía Ballena, mediante procesos de atención, acompañamiento y gestión comunitaria enfocados en la prevención de los riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas y otros comportamientos relacionados.

Los enfoques de abordaje de los espacios comunitarios para jóvenes se fundamentan en el enfoque de Derechos Humanos, género, contextual generacional, diversidad e inclusión social. Comprende 4 áreas de intervención: a) acompañamiento y consejería, b) oportunidades educativas, c) oportunidades económicas (diferentes modalidades de empleo) y d) interacción socio-comunitaria. El centro identificaría a la población objetivo, realizaría un diagnóstico/evaluación/ diseñaría un plan de acción individual de acompañamiento con cada joven, realizaría una estrategia de articulación interinstitucional para su inclusión social (educativa, empleo, deporte, etc.) y posteriormente, un proceso de seguimiento.

En cuanto a la articulación interinstitucional, con el apoyo del proyecto cada organización realizó sesiones de trabajo y coordinaciones interinstitucionales con programas y servicios estatales tales como los siguientes:

- acceso a programas de formación técnica y profesional del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); acceso a programas y beneficios económicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como Empléate, Programa Nacional de Apoyo al Empleo (PRONAE), Mi primer empleo y Programa Nacional de Apoyo a la micro y pequeño emprendimiento (PRONAMYPE);

- acceso a programas del Ministerio de Educación Pública como CINDEA, educación abierta de adultos, entre otros;
- apoyo para la atención psicosocial de los jóvenes a través de programas de atención comunitaria del Patronato Nacional de la Infancia (PANI);
- acceso a beneficios económicos para población en condición de pobreza del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS);
- certificación y apoyo económico del Instituto Nacional de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) para atender adicciones;
- capacitación sobre empoderamiento a las mujeres jóvenes por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU);
- atención de salud a través de los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
- coordinación con programas deportivos de la comunidad
- articulación y apoyo con proyectos del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y Comités Cantonales de la Persona Joven (CPJ)

En alianza con la Fundación Acción Joven se sistematizaron “Experiencias exitosas de prevención de la violencia en centros educativos” a través de los Programas “Convivir”, “Educación en Ética, Estética y Ciudadanía”, “Así Somos” y “Con Vos” del Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Viceministerio de Paz. La sistematización contiene la estrategia metodológica utilizada para el proceso de recolección de información en los centros educativos; una caracterización de las manifestaciones de violencia identificadas en las cinco instituciones abordadas (Colegio de Bagaces, Colegios Técnico Profesionales de Limón, Uladislao Gámez Solano y Purral y Colegio de Rincón Grande de Pavas); una descripción de las estrategias de prevención de la violencia aplicadas en centros educativos públicos y por último, un análisis de las estrategias de prevención de la violencia aplicadas en los centros educativos públicos seleccionados identificando lecciones aprendidas y buenas prácticas que pueden ser de utilidad para futuras iniciativas en la línea de prevención de la violencia.

Política Local de Seguridad Ciudadana y prevención de la violencia del cantón de Osa 2018-2022

Otra contribución del proyecto fue el acompañamiento técnico a la finalización de la Política Local de Seguridad Ciudadana y prevención de la violencia del cantón de Osa 2018-2022. El objetivo de esta política es promover/fortalecer estrategias de articulación y coordinación interinstitucional para la construcción y ejecución de políticas locales que promuevan la seguridad y la convivencia ciudadana como eje de desarrollo local en Osa para el período 2018-2022.

Esta política contiene 6 ejes estratégicos que fueron definidos a través de un proceso participativo a nivel local. Estos ejes son:

Oportunidades económicas para jóvenes

En alianza con la Asociación de Prevención, Seguridad y Paz (COPAZA), la Asociación de Desarrollo de Uvita (ADIU) y la Cámara de Turismo y Comercio de Costa Ballena (CACOBA) se logró brindar oportunidades económicas a 20 jóvenes (7 emprendimientos individuales, 10 se reinsertaron educativamente para continuar estudios y 7 se incluyeron laboralmente)

Cursos de formación para los jóvenes

El PREVJUVE logró incorporar a 175 jóvenes al proyecto Emprendiendo para una Vida sin Violencia. De esta total, en el marco del proyecto en alianza con la Asociación de Prevención, Seguridad y Paz (COPAZA), la Asociación de Desarrollo de Uvita (ADIU) y la Cámara de Turismo y Comercio de Costa Ballena (CACOBA) se logró que 98 jóvenes accedieron a oportunidades educativas diversas y 15 se incluyeran en actividades deportivas.

A través de CACOBA se logró realizar un entrenamiento de guardavidas a 12 jóvenes de la comunidad de Uvita. Esta capacitación se realizó dos veces a la semana, durante cuatro meses. A través de este proceso de

capacitación se lograron 4 inclusiones laborales de jóvenes, uno de ellos fue promovido a sub-capitán, dos participantes fueron contratados para la Patrulla de Semana Santa “SafeBeach” 2018 y dos jóvenes en riesgo del programa Fuerza Pública fueron contratados como instructores de surf. Asimismo, los jóvenes que participaron de la capacitación tuvieron la oportunidad de ser asistentes de socorristas para el festival “Envision” haciendo 50 rescates en 4 días.

Con el apoyo de la Fundación GVI Costa Rica se impartió un curso de “Enseñanza del idioma inglés para 15 jóvenes del proyecto de la comunidad de Uvita en Bahía Ballena, Cantón de Osa en Puntarenas” durante 8 meses desde el mes de octubre del 2017 a junio del 2018. El curso se realizó durante dos días a la semana, al menos 2 horas y media cada día, nivel principiante. Mientras que, en el cantón de Quepos, en coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje para que 25 jóvenes se capacitaran en cursos de inglés para su inserción laboral en actividades turísticas.

Con el apoyo de COPAZA y el Programa Empléate del MTSS, se coordinó con el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa CENECOOP R.L (Cenecoop) para que tres estudiantes (2 hombres y una mujer) se certificaron como técnico en cocina. El programa se inició el 17 de abril y finalizó el 18 de abril del 2018 con una duración de 600 horas lectivas bajo la modalidad de extensión docente, conteniendo cursos tales como: servicio al cliente, introducción a la gastronomía, manipulación de alimentos, etiqueta y protocolo, herramientas informáticas Word, cocina básica I, herramientas informáticas Excel, costos y presupuestos de A y B, cocina básica II, administración del área de cocina, cocina internacional, inglés y repostería. Actualmente, otras tres jóvenes están cursando este programa técnico y se espera se gradúen en abril 2019.

6 jóvenes realizaron un programa de electromecánica del INA y con el apoyo de la Asociación de Desarrollo Integral de Uvita (ADIU) 34 jóvenes se capacitaron en cursos como asistente de cocina, aplicaciones Office, estilismo profesional nivel 1, mecánicas, asistente de cocina, guía nacional, chef de pastelería, bartender, entre otros.

Se realizaron dos actividades de carácter arqueológico e histórico con 85 jóvenes del proyecto, para construir identidad grupal, generar arraigo, orgullo y autoestima con respecto a la historia ancestral y social de los territorios en que habitan. Y con el apoyo del MEIC se desarrollaron actividades de capacitación sobre emprendimiento a 20 jóvenes del proyecto. Y además, dos festivales culturales multitudinarios en las ciudades de Quepos y Bahía Ballena; denominados “Caminando con la Juventud”, para divulgar el proyecto e incorporar a la comunidad en general a los temas de prevención de la violencia.

En alianza con la Fundación Acción Joven, se realizaron dos talleres de trabajo con jóvenes de Quepos y Osa con el propósito de apoyar al personal técnico del proyecto y a la Fuerza Pública de Quepos y Osa para crear identidad grupal con los jóvenes identificados por el proyecto y desarrollar una mayor empatía con estos.

Módulo curricular para el Curso Básico de Formación Policial en materia de trabajo preventivo con jóvenes.

En el marco del PREVJUVE se desarrollaron acciones para la formación policial en materia de trabajo preventivo con jóvenes. En el año 2016 y 2017 se capacitó a un total de 108 policías (64 en el distrito de Quepos y 44 en el distrito de Bahía Ballena) para lo cual se realizaron 34 talleres de formación. Estos talleres contenían 4 módulos: módulo 1: derechos humanos y derechos de NAAJ, módulo 2: gobierno local, seguridad ciudadana y coordinación interinstitucional, módulo 3: comunicación asertiva y diseño de proyectos conjuntos con jóvenes y módulo 4: metodologías prácticas de trabajo con familias con jóvenes en riesgo social.

De igual manera, se realizó un **encuentro nacional con las 12 direcciones regionales de policía, para la revisión de las políticas nacionales de prevención de la violencia y el trabajo con jóvenes y un encuentro nacional de la policía con 70 de los 81 alcaldes y alcaldesas del país, para discutir los modelos de prevención de la violencia a nivel municipal.**

Un evento importante promovido por PREVJUVE fue el “Diálogo Nacional entre los Jóvenes y la Fuerza Pública para Prevenir la Violencia y Construir Paz Social” el 19 de setiembre del 2016 cuyo objetivo fue debatir, desde las perspectivas de la Fuerza Pública y los jóvenes sobre el fenómeno de la violencia que afecta principalmente a la juventud a fin de encontrar elementos que permitan ir construyendo participativamente una política de prevención de la violencia juvenil.

Por otra parte, se desarrolló un **módulo curricular para el Curso Básico de Formación Policial en materia de trabajo preventivo con jóvenes** el cual se orienta a brindar a los y las instructoras y a los y las oficiales de policía conocimientos, habilidades y herramientas para actuar como “facilitadores” de oportunidades de desarrollo para la población menor de edad y juvenil, especialmente, la que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, mediante acciones coordinadas con otras instituciones y organizaciones presentes en la comunidad.

Adicionalmente se ha elaborado **una caja de herramientas que complementa dicho módulo para dotar de recursos didácticos que faciliten la labor de los y las instructoras para la capacitación de los y las oficiales de policía en enfoque y metodología de la prevención de la violencia contra las y los jóvenes**, en temas como: 1. Juventud y Derechos humanos, 2. Violencia y juventud, 3. Comunicación asertiva y trabajo con jóvenes y 4. Programas preventivos. (Cuadro 1)

Por último, en el marco del proyecto se realizó un **encuentro nacional de la policía con 200 jóvenes de todo el país en riesgo secundario para discutir las formas de actuación policial con la juventud en riesgo psicosocial**.

PANAMÁ

Situación general

Panamá es un país con bajas tasas de delitos comunes y criminalidad organizada en comparación con sus países vecinos, mantiene una tasa de 9.9 homicidios por cada cien mil habitantes (INFOSEGURA, 2016), pero conserva una sensación de alta inseguridad percibida por sus ciudadanos y ciudadanas. Las violencias significan el principal obstáculo para alcanzar instituciones fuertes y calidad en las respuestas del Estado; para el ejercicio de los derechos y garantías de las personas; para los procesos de gobernabilidad democrática por la pérdida de confianza en las instituciones y los efectos negativos de una cultura de corrupción.

El año 2016, ha sido un año de actualización de políticas públicas como: Plan Nacional de Juventudes, la Estrategia País de Seguridad Ciudadana, el Plan Nacional de Prevención de Violencia contra la Mujer y el Plan de Prevención de violencia en niñez y adolescencia. También, es un año de debate sobre transformaciones que impactarán en la gestión de la seguridad ciudadana y la administración de justicia como lo es descentralización y la propuesta legislativa de justicia comunitaria. Igualmente se está en el proceso de implementación del sistema penal acusatorio el cual inicio en el 2011 y termina en el año 2017 con la implementación en todo el territorio nacional y en el que se puso en marcha el plan de mejoras del Sistema Penitenciario.

En Panamá, uno de cada tres personas son niños, niñas o adolescentes (1,172,774), el 45% se concentra principalmente en Ciudad de Panamá; el 12.2% en Chiriquí y el 7.8% en La Comarca Ngäbe Buglé, representando el 51.8% de la población, constituyendo éstos el bono demográfico del país.

Panamá ha registrado un crecimiento económico sostenido en la última década. Sin embargo, sigue siendo uno de los países más desiguales en la distribución de la riqueza y en los niveles de desarrollo humano de sus poblaciones.

En el marco del proyecto PREVJUVE en Panamá, el PNUD adopta los lineamientos del marco de cooperación (UNDAF) a nivel nacional y el enfoque de derechos.

En Panamá, el proyecto inicia su implementación en el año 2016 con el acompañamiento de las instituciones y las contrapartes son, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), Ministerio de Desarrollo Social, Instituto de Estudios Interdisciplinarios, con un aterrizaje local en el Distrito de Colón.

PRINCIPALES RESULTADOS

Espacios de participación y protagonismo infantil y juvenil en la prevención de la violencia

El proyecto apunta al fortalecimiento de los planes locales de prevención violencia enmarcados en el espacio de participación y protagonismo infantil y juvenil en la prevención de la violencia; una de las características del PREVJUVE en Panamá ha sido la apertura, fortalecimiento e institucionalización de espacios para la participación, el protagonismo y la contribución de los niños adolescentes y jóvenes en el Distrito de Colón. Como resultado, se cuenta con el Concejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de Colón y la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Colón.

En el marco del fortalecimiento institucional a nivel local en el caso de la secretaría de juventud, se ha dado acompañamiento a iniciativas de prevención de violencia como la formación a niños, adolescentes y jóvenes del municipio en temas de derechos humanos, seguridad ciudadana, Juventud por los ODS, innovación social, apoyo a ferias con jóvenes con expresiones culturales, formación a grupo de voluntariado. De estas iniciativas se han capacitado aproximadamente a más de 500 adolescentes y jóvenes.

Como apuesta a espacios de participación se creó el primer Concejo Consultivo de Niñez y adolescencia a nivel nacional y se encuentra respaldado por un Acuerdo Municipal que formaliza su creación. Este espacio cuenta con la participación es de 40 niños, niñas y adolescentes representantes de cada uno de los corregimientos. Este es un modelo que se inicia como piloto en el municipio de Colón pero que se está replicando en otros distritos. En la iniciativa de creación del voluntariado, se formaron a 150 voluntarios con capacitación en prevención de violencia, derechos humanos, ODS y otros.

Otros espacios de participación e Innovación para adolescentes y jóvenes son las redes de jóvenes, y con miras a fortalecer los liderazgos juveniles se realizaron **campamentos de Innovación** y un taller de formación de formadores de esta metodología. Participaron adolescentes y jóvenes, el primer grupo 28 en los campamentos y 32 en los talleres de formadores de formadores, con el perfil de liderazgo que trabajen en zonas o lugares en situación de vulnerabilidad en la provincia de Colón. De los campamentos surgieron 8 iniciativas o prototipos para trabajar en acciones de prevención de violencia como, por ejemplo: vivir de lo que te gusta, mi primera oportunidad, C3 Evolución, Genio que nace, genio que inspira, centro de emprendimiento entre otra, Iniciativas que se encuentran en desarrollo con el apoyo de la Secretaría. La presencia de grupos de jóvenes permitió contribuir al fortalecimiento y el aumento de capacidades que generará acciones de prevención en los espacios de intervención tanto de las instituciones donde trabajan como de las comunidades a las que pertenecen.

Como parte de iniciativas de innovación está la **Muestra de cine Afro** que consistió en el desarrollo de cortos con jóvenes del distrito de Colón en temas como discriminación, perfilamiento racial, iniciativa de la Dirección de Cultura de la Alcaldía de Colón, obteniendo resultados exitosos y alentadores para los jóvenes. Los tres cortos ganadores se han presentado en festivales nacionales e internacionales, y reflejan la forma que la juventud de Colón está percibiendo la violencia y es reflejo de las

En espacio de participación se contó con la representatividad de jóvenes de Colón en la **Consulta Regional Juventud Paz y Seguridad (Resolución 2250)** junto con jóvenes de la región latinoamericana. Los jóvenes del PREVJUVE tuvieron la representación por parte de Panamá de jóvenes que se encuentran trabajando con el

Proyecto en Colón. Cuatro (4) jóvenes, dos mujeres y dos varones. Se tiene contemplado para el 2018 en seguimiento a esta iniciativa realizar una consulta nacional y, en la iniciativa: “Juventud por los ODS”.

Fortalecimiento de capacidades institucionales

El PREVJUVE ha apoyado al Instituto de Estudios Interdisciplinarios en el marco de su actual proceso de reingeniería en el **diseño de un modelo de atención a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley con medidas judicial post-sanción**. Se han realizado varios talleres para el diseño del modelo, con la participación de funcionarios (as), instituciones, adolescentes en medidas de custodia, cumplimiento y socioeducativas.

En seguimiento del diplomado regional sobre prevención de violencia se apoyaron los proyectos de mejora institucional presentados por los alumnos de la Secretaría Nacional de Niñez y Adolescencia, Instituto de Estudios Interdisciplinarios, Ministerio de Desarrollo Social y la Alcaldía de Colón. Además, los alumnos que participaron del diplomado realizaron réplicas de Formación de Funcionariado para fortalecer a las contrapartes. De igual forma se realizaron 4 acciones pedagógicas que el diplomado incluía que llegaron aproximadamente 100 personas entre mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En alianza y coordinación con UNICEF, se realizó el Diagnóstico de la situación de violencia en niños, niñas y adolescentes. Para la realización de este estudio se contó con el apoyo de la Alcaldía de Colón y la Secretaría nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. El objetivo de este diagnóstico- estudio es el de contribuir como elemento clave para establecer la hoja de ruta frente a las acciones que se van a ejecutar luego del cierre del PREVJUVE.

En la apuesta al fortalecimiento institucional con aquellas instituciones que atienden prevención secundaria y terciaria, se han desarrollado talleres con la Secretaría Nacional de Familia, Niñez y Adolescencia para la planificación estratégica con énfasis en la Provincia de Colón, participación de 45 funcionarios (as). La priorización en su plan estratégico se desarrolló a través de tres sesiones donde se realizó la participación de los tomadores de decisión a lo interno de la SENNIAF en sus diferentes direcciones y departamentos.

El PREVJUVE apoyó y acompañó la creación de las Mesas de Protección de Violencia en el Distrito de Colón, así como en la elaboración de su hoja de ruta, y una guía del Consejo de Niñez y Adolescencia, una guía de voluntariado.

De igual forma, acompañó y apoyó la creación de un **Programa piloto de Oportunidades de Acceso Educativo, Laboral y de Emprendimiento** que tuvo como objetivos: determinar las características formativa de los Jóvenes en cumplimiento, en condición de custodia y aquellos bajo medidas socioeducativa; Identificar las oferta y demanda laboral existente en la provincia de Colón; determinar el alcance de las nuevas formar de inserción laboral vs los aspectos formativos existentes.

REPÚBLICA DOMINICANA

Situación general

Con una tasa de 15.8 homicidios por cada 100 mil habitantes (INGFOSEGURA, 2016), en República Dominicana se registran altos índices de violencia en el hogar y de género, así como un aumento significativo de la violencia en el medio escolar durante los últimos dos años. A su vez, se observa una tendencia marcada hacia la mortalidad violenta autoinfligida en población menor de 18 años. Por esta razón, el Proyecto PREVJUVE ha identificado la urgente necesidad de garantizar ambientes protectores para niños y adolescentes, así como oportunidades de reinserción para aquellos que han infringido la ley.

El sistema de justicia penal juvenil carece de los sistemas de monitoreo y seguimiento que permitan identificar a los adolescentes en conflicto con la ley; el personal que trabaja en este sistema carece de la especialización necesaria para atender a jóvenes en su proceso de reinserción a la sociedad.

Tomando en cuenta, las líneas de acción del Plan de Trabajo aprobado y la necesidad de un seguimiento continuo de sus acciones, de manera conjunta la AECID y el PNUD han decidido iniciar el proyecto con ligeras acciones, a fin de dejar las de mayor impacto e involucramiento político para finales del proceso.

PRINCIPALES RESULTADOS

En prevención secundaria de la violencia, el PREVJUVE en República Dominicana ha logrado gestar un modelo de prevención estructurado cuyo valor agregado es una articulación institucional generada, a través de las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género (MSCyG) del Ministerio de Interior y Policía, la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y los gobiernos locales.

El resultado de las acciones realizadas a través del PREVJUVE es que las MSCyG no sólo sean instancias participativas de toma de decisión a nivel local, sino que, a través de ellas, se operativizan los insumos de prevención y la articulación de innovaciones a través de la participación de la ciudadanía, de las instituciones locales y de las y los jóvenes.

Desde el PREVJUVE, se ha apoyado a las MSCyG a través de la inclusión de jóvenes, promoviendo la participación inclusiva de las juventudes como sector relevante en materia de políticas de prevención de la violencia. A través de “Juventudes a las Mesas” se realizaron 4 talleres donde más de 150 jóvenes de los municipios de Santiago, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste (los municipios más poblados del país) crearon, institucionalizaron y se juramentaron las “Mesa Locales de Juventud” instancia de representación joven de las Mesas de Seguridad Ciudadanía y Género. Un 56% de participantes en estos talleres fueron mujeres y el 62% de asistentes se encuentran en el rango etario de 20 a 29 años. En cada taller los y las jóvenes eligieron a sus representantes en las Mesas Locales.

En el marco de operatividad de las MSCyG y su consolidación con los mecanismos nacionales y locales, se impulsó la generación de una estrategia prevención secundaria de la violencia, a través de la creación de un Manual Operativo de la Mesa Nacional de Seguridad, Ciudadanía (MNSCyG) y Género; y del Manual Operativo de la Mesa Local de Seguridad, Ciudadanía y Género (MLSCyG), que permiten operativizar y articular las acciones preventivas de los demás programas de prevención del Ministerio de Interior y Policía. Esto ha contribuido no solo a la institucionalización de las Mesas, sino a convertirlas en instancias articuladoras de las políticas de prevención a nivel local y en que en ellas se conjuguen el seguimiento a las políticas de género, iniciativas de innovación, seguimiento y respuestas preventivas a las problemáticas de violencia de las comunidades.

Junto a la articulación y operatividad de las MSCyG, a través de la Mesa Local de la Juventud de Santiago, se desarrolló un Laboratorio de Innovación Social, donde las personas jóvenes miembros de dicha instancia diseñaron, desarrollaron e implementaron prototipos de innovación social para prevención de la violencia. Esto será explicado con mayor detalle en el componente de Innovación.

En República Dominicana la violencia contra las mujeres y los feminicidios son un problema de prioridad nacional.⁹ Por lo que otro de los esfuerzos estratégicos de articulación las MSCyG fueron orientados a la **capacitación de 52 funcionarios y funcionarias municipales del Ministerio de la Mujer sobre género y su transversalización.** La capacitación estuvo orientada a la adquisición de conocimientos en materia de igualdad género y de la violencia que afecta las mujeres en República Dominicana, tenía que como objetivo la

⁹ Entre 2005 y 2016 ocurrieron en el país 1,166 feminicidios, en promedio, más de cien mujeres asesinadas cada año por la violencia masculina. Procuraduría General de la República y Observatorio de Seguridad Ciudadana.

capacitación en respuesta oportuna de las denuncias que reciben, así como su canalización con las instituciones que forman parte de las Mesas.

En lo relativo a violencia de género en el marco de prevención secundaria de la violencia se realizó la iniciativa, “A una voz” junto a la Procuraduría General de la República. Esta es una propuesta enfocada en prevención secundaria, cuyo fin es la sensibilización y promoción de información acerca de la problemática de la violencia de género, a través de un mensaje de prevención innovador y dinámico a estudiantes adolescentes y jóvenes de escuelas ubicadas en entornos con altas tasas de denuncias de violencia de género, intrafamiliar y feminicidios. Dichas puestas en escena realizan un recorrido musical con la descripción por etapas del círculo de violencia, así como los canales de denuncia, instituciones de acogida y líneas de vida. Esto es realizado a través de la participación de exponentes del arte nacional.

En prevención terciaria de violencia los esfuerzos se centraron en las capacitaciones de operadores del sistema de justicia penal juvenil y de la Dirección Nacional de Atención Integral de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y en el posicionamiento de la justicia restaurativa en materia penal juvenil en las acciones del Ministerio Público y el Poder Judicial de República Dominicana.

A través del Diplomado “Prevención del Delito y la Violencia en Jóvenes” de la Universidad de Chile, 9 funcionarios y funcionarias del Ministerio de Justicia y la Procuraduría General de la República, podrán contribuir a la formulación de políticas públicas focalizadas en jóvenes con conductas de riesgo en drogas, violencia o comportamientos de transgresión a la ley, así como en la adecuación de la oferta institucional existente, para que ella logre mayor efectividad y eficacia en resolver problemas de violencia que afecta a los y las jóvenes. Esta capacitación, en conjunto con Diplomado Regional del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana (UCA), donde participaron 4 funcionarios del Ministerio de Justicia y la Procuraduría General de la República sentó las bases para que la institución identificara la necesidad de crear un modelo de formación integral y especialización para el personal que trabaja y colabora directamente con los y las jóvenes privados de libertad en los Centros de Atención Integral a Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal.

Dado lo anterior y sumado al interés de los y las funcionarias participantes en el diseño e incorporación de módulos del Diplomado regional a la oferta programática y de capacitación de la Escuela Nacional del Ministerio Público, se iniciaron las gestiones para el **diseño de un programa de especialización en materia de prevención terciaria enmarcado en la institucionalidad de Escuela Nacional del Ministerio Público**. Este programa de especialización y formación será complementado y enriquecido con la adecuación de los módulos de Cultura de Paz, Educación para la Paz y Transformación de conflictos del Diplomado regional del IDHUCA y de la creación de módulos de atención integral a jóvenes en condición de privación de libertad.

El programa “Diplomado en Cultura de Paz y Prevención Secundaria y Terciaria de la Violencia que afecta a NNAJ” capacitó a 33 formadores conformados por profesionales del Ministerio Público, docentes de la Escuela Nacional del Ministerio Público y personal que trabaja con custodios y adolescentes en conflicto con la Ley Penal. La gestión del conocimiento ha quedado de manera permanente en la oferta programática de esta Escuela y de la Procuraduría General de la República, garantizando así su réplica para posteriores capacitaciones y especializaciones.

En el marco de la justicia restaurativa enfocada en la justicia penal juvenil, a través del proyecto PREVJUVE se logró poner en la agenda institucional esta temática del Ministerio Público por medio de dos actividades estratégicas: **1) El intercambio de experiencias por Cooperación Sur-Sur del programa de Justicia Restaurativa de Costa Rica y 2) La realización del 1er Simposio de Justicia Restaurativa: Transformando el Sistema Penal Juvenil.**

El proyecto PREVJUVE cuenta con el Ministerio Público de la República Dominicana, como contraparte nacional en materia de prevención terciaria de la violencia. Dentro del Plan de Trabajo 2017 del proyecto, se realizó la **actividad “Capacitación de personal en curso especializado para la prevención terciaria”, actividad está enmarcada en el subcomponente de resultado 2.4 sobre “Un programa de prevención terciaria para la rehabilitación y reinserción económica, social y en la comunidad de jóvenes en conflicto con la ley”.**

Para llevar a cabo esta capacitación se contrataron los servicios del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile para que funcionarios y funcionarias que laboran con adolescentes en conflicto con la Ley Penal realizaron el Diplomado en Prevención del Delito y la Violencia en Jóvenes.

Un Laboratorio de Innovación y una plataforma de referencia e intercambio sobre mejores prácticas Laboratorio de Innovación Social: Agenda 2030 y Mesas de Seguridad Ciudadanía y Género

Las actividades de innovación del PREVJUVE en República Dominicana estuvieron vinculadas con las estrategias y modelos en prevención secundaria y terciaria, así como con la Agenda 2030, donde PREVJUVE desde 2017 es colaborador activo de los Campamentos por la Agenda 2030 y de los acuerdos de la Academia por la Agenda 2030.

En el marco de este componente innovador, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y de las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género, se realizó un Laboratorio de Innovación Social, donde a través de la Mesa Local de la Juventud de Santiago se propuso promover la participación de adolescentes y jóvenes pertenecientes a las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género en los procesos asociados a la generación de ideas y prototipos de prevención de la violencia y la creación de comunidades seguras.

Los objetivos de este Laboratorio fueron:

- Diseñar y facilitar un espacio participativo como mecanismo de ideación para promover la participación de adolescentes y jóvenes
- Trabajar con los y las participantes para la generación de ideas y diseño de soluciones que permitan transformar y reinventar visiones desde las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género
- Fortalecimiento de los jóvenes en el diseño de las intervenciones y propuestas innovadoras en prevención de la violencia.
- Definición de instrumentos de planificación a utilizar para programar la intervención en de prevención de la violencia.

La metodología utilizada en los laboratorios de innovación ya sean sociales, públicos o de gobierno son variadas y se adaptan a los objetivos que persigue cada uno. Sin embargo, cuando se habla de innovación social la más utilizada es el *Design Thinking* o el diseño de pensamiento por su versatilidad, facilidad y perspectiva.

El *Design Thinking* es un método para generar ideas innovadoras que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios en sus contextos. Es una metodología de trabajo que ayuda a solucionar problemas teniendo como eje central las necesidades humanas. Como metodología trata de llegar a una solución deseable, técnicamente viable y económicamente rentable. Este proceso cuenta con cinco pasos: 1) definir, 2) idear, 3) prototipar, 4) testear e 5) implementar, donde la observación, la generación de ideas y de prototipos, el método de prueba y error son componentes esenciales de este enfoque estratégico que conecta conocimientos de diversas disciplinas (psicología, sociología, marketing, educación, tecnología e ingeniería) y por su flexibilidad es aplicable a contextos que pueden ir desde lo educativo hasta lo público institucional.

Se implementaron 3 prototipos ideados y desarrollados por los jóvenes: *Santiago conduce bien*, *Color a mi vida* y *Mente Sana Sociedad Segura*.

Cooperación Sur-Sur e intercambio de buenas prácticas en justicia penal juvenil restaurativa: La experiencia de Cartago, Costa Rica

En este caso comisiones de Rep. Dominicana, Guatemala y Panamá visitaron y conocieron de primera mano el modelo de Cartago, Costa Rica en materia de justicia penal juvenil y sanciones alternativas.

La Procuraduría General de la República Dominicana, así como las instituciones del resto de países participantes, quedarán con documento sistematizado de la experiencia y buenas prácticas del Poder Judicial de Costa Rica, en materia de justicia penal juvenil.

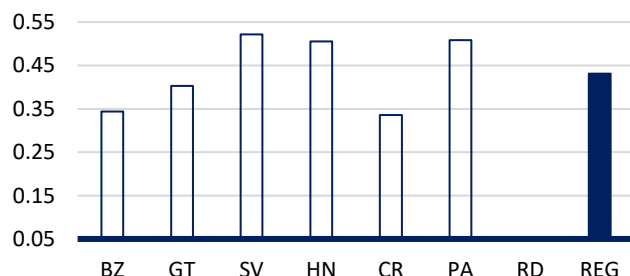
5. UN ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL PREVJUVE SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE SUS BENEFICIARIOS

Como se mencionó arriba, como parte de los instrumentos de monitoreo y evaluación del PREVJUVE, se diseñaron encuestas de entrada y de salida dirigidas a los jóvenes beneficiarios del proyecto. Sin ser una evaluación de impacto, estas encuestas muestran resultados interesantes y de utilidad para la continuación de las acciones del PREVJUVE y, para orientar el diseño de las políticas públicas de prevención de la violencia que afecta a niños, adolescentes y jóvenes de la región SICA. Las encuestas se aplicaron en los 7 países participantes del proyecto, pero no todos tuvieron la oportunidad de hacer ambas encuestas (la de entrada y la de salida). Se realizaron 650 encuestas con 180 variables.

En términos generales, las preguntas estaban orientadas a conocer lo siguiente: ¿Cuáles son las condiciones de riesgo y exposición a la violencia que los jóvenes beneficiarios reportaron antes y después del proyecto y, ¿existe evidencia que el proyecto ha tenido un efecto en los beneficiarios en dimensiones clave de la prevención a nivel regional?

Condiciones de riesgo y exposición a la violencia

Medición inicial por país, escala de riesgo percibido en situaciones cotidianas



Los jóvenes beneficiarios, en general, se sienten en riesgo en situaciones cotidianas (en su hogar, caminando por la calle etc.). Los mayores niveles de riesgo se perciben en El Salvador, Panamá y Guatemala. Las mediciones finales no reflejan una disminución en el riesgo percibido a nivel regional.

A nivel de país, hubo una mejora en la percepción de riesgo en Honduras y El Salvador, quienes redujeron su riesgo percibido de más de 50% a 38% y 44%, respectivamente. Guatemala, por otro lado, aumentó en esta escala del 40 al 44%.

A nivel regional, los jóvenes encuestados están preocupados por: la inseguridad, las pandillas y el desempleo.

Las tasas de victimización

A nivel regional, la tasa de victimización es de 39.9%, para los países con los que se contaba con información, Honduras (47%), Guatemala (43%) y El Salvador (38%) poseen las tasas más altas de victimización, respectivamente.

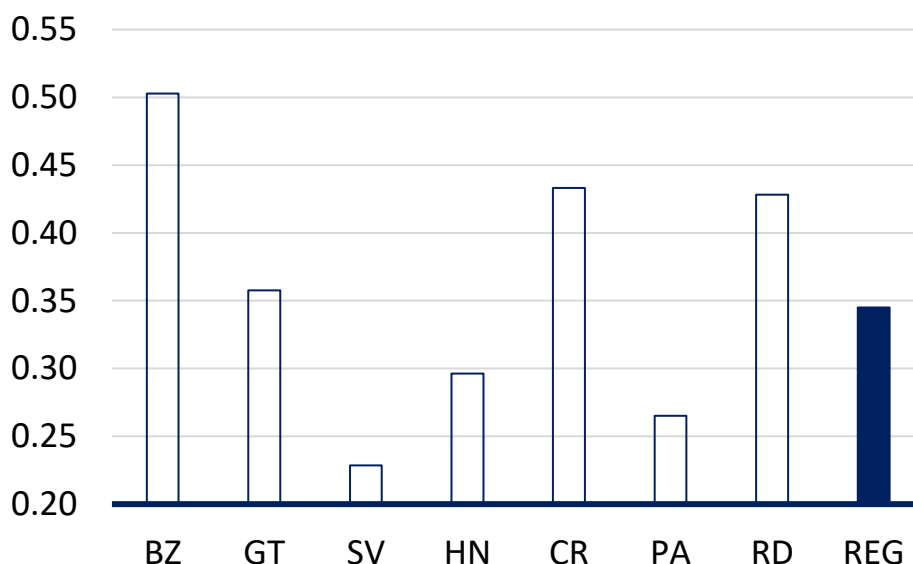
Las mediciones finales reflejan una disminución sustantiva en las tasas de victimización a nivel regional. Los beneficiarios de Guatemala y El Salvador reportaron menores niveles de victimización, 24 y 28% respectivamente. Por otro lado, los jóvenes hondureños reportaron mayores niveles de victimización en la medición final (57%)

Es importante mencionar que la baja en la victimización coincide con una reducción en las tasas de homicidios en la región durante la implementación del PREVJUVE. Los jóvenes beneficiarios son víctimas principalmente de robos (con o sin violencia) y, de amenazas.¹⁰

Los efectos de Proyecto

La propensión a la violencia

Medición inicial por país, escala de propensión a la violencia



Existen diferencias significativas entre países en las escalas iniciales de medición de la violencia, se pueden reconocer tres grupos:

- Países con alta propensión a la violencia, como Belice, Costa Rica y República Dominicana
- Países con baja propensión a la violencia, como El Salvador, Honduras y Panamá
- Países con un nivel intermedio, similar al promedio regional, el cual es Guatemala

¹⁰ A pesar que los homicidios no son la única forma de ofensa, son la medida más confiable (pues no depende de una denuncia) y están correlacionados con otras formas de violencia. Ver www.infosegura.org para más información sobre cifras de delito a nivel regional.

Dados los altos niveles de delincuencia en El Salvador y Honduras, es interesante que estos países tengan niveles inferiores de propensión a la violencia. Esto puede ser evidencia de un rechazo de los jóvenes de estos países a las manifestaciones de violencia.

Los beneficiarios manifestaron menor propensión a la violencia en la medición final. La medición de salida sugiere una disminución del 20% en la escala luego de controlar por el país y variables socioeconómicas. El análisis econométrico sugiere impactos más relevantes en República Dominicana (70%). En base al análisis estadístico, es posible concluir que las mujeres tuvieron una disminución más grande en esta escala.

Existen diferencias significativas entre países en las escalas iniciales de medición de la violencia

Resalta que: Belice posee los mayores niveles de propensión a la violencia familiar. El resto de los países, con excepción de República Dominicana, poseen niveles similares de propensión a la violencia familiar cercanos al promedio regional. República Dominicana posee los menores valores agregados en esta escala.

Los beneficiarios presentaron menor propensión a la violencia familiar en la medición final. La medición de salida sugiere una disminución del 14%. De nuevo, el análisis econométrico sugiere impactos más relevantes en República Dominicana (43%)

En base al análisis estadístico, únicamente las mujeres presentaron una disminución estadísticamente significativa en la escala de propensión a la violencia

Estereotipos de género

Todos los países analizados poseen niveles similares y cercanos al promedio regional en esta medida, la única excepción es Panamá, el cual posee niveles inferiores en la escala de estereotipos de género. Resalta el alto promedio regional y de los países (excepto Panamá) en esta medida relativa al resto, lo cual indica una presencia acentuada de estereotipos de género en la región.

Los beneficiarios reportaron menores niveles de estereotipos de género. La medición de salida sugiere una disminución del 8%, lo cual corresponde a una disminución sustantiva en términos absolutos dados los altos niveles iniciales. Todos los países sondeados mostraron avances relevantes en la medición final. Los hombres poseen niveles de estereotipos de género más altos que las mujeres de la región. Aunque hubo avances para ambos sexos, las mujeres tuvieron una disminución más grande en esta escala.

Se puede concluir que los jóvenes beneficiarios se ven afectados por la violencia e inseguridad en la región, se sienten en riesgo y son victimizados. Esta conclusión puede indicar que el proyecto escogió bien a sus beneficiarios y enfocó correctamente sus intervenciones.

Existe evidencia de un efecto positivo del proyecto en la propensión a la violencia, propensión a la violencia de género y estereotipos de género a nivel regional. Las mujeres presentaron más avances en términos generales. En este sentido, los hombres son más propensos a la violencia, poseen más estereotipos de género y mostraron el menor avance. Estos resultados indican el camino y los desafíos pendientes. Los jóvenes beneficiarios tienen una valoración alta de la educación y el empleo y más importante aún, poseen una alta valoración de ellos mismos.

6. ELEMENTOS QUE EL PREVJUVE APORTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO REGIONAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

A continuación, se resumen las conclusiones del análisis mencionado en el componente regional de este informe, denominado, “Elementos para el diseño de un modelo regional de prevención secundaria y terciaria de la violencia” trabajo, cuyo objetivo ha sido el de servir de guía para la elaboración de un modelo o de modelos regionales de prevención teniendo en cuenta los resultados y las acciones del PREVJUVE en los 7

países donde se implementó. Si bien, el lector puede consultar el informe completo, la idea es plasmar en este informe una visión general sobre las principales contribuciones que el PREVJUVE deja a la región para el diseño de modelos regionales integrales de prevención de la violencia.

La metodología empleada se basó en el análisis de cada una de las experiencias consideradas buenas prácticas, teniendo en cuenta el Marco Estratégico de Prevención Social de la Violencia del SICA y la ESCA entre otras normativas internacionales. Esto incluyó consultas con las instituciones que conforman los Subcomités Nacionales del PREVJUVE en los 7 países, equipos técnicos, instituciones implementadoras y beneficiarios.

Los criterios de análisis utilizados son: Integralidad, sostenibilidad, institucionalidad, innovación y escalamiento. Estos criterios y elementos recuperados se clasifican en torno a los 8 principios postulados por la Resolución 2002713 del ECOSOC para la elaboración de políticas de prevención de la violencia y el crimen y que se consideran estratégicos y necesarios para implementar un modelo regional de actuación para la prevención secundaria y terciaria de la violencia.

Elementos recuperados alineados con el principio de liderazgo y rectoría desde el gobierno.

El liderazgo y la rectoría de los gobiernos puede apreciarse en varias de las acciones del PREVJUVE, en diferente grado de aplicación según países, pero prácticamente en todos ellos. Destacan en este sentido, las estructuras de gestión y articulación interinstitucional que se han desarrollado en los modelos de atención generados en Costa Rica, Guatemala y El Salvador.

- **Fortalecer las estructuras del Estado y contribuir al desarrollo de competencias en sus operadores.** La transformación institucional debería ir acompañada del desarrollo de capacidades en los funcionarios y operadores responsables de estas estructuras, para hacer frente a los desafíos de gestión e implementación de los nuevos modelos de intervención. **Es por eso que, acciones como las desarrolladas a través del Diplomado Regional implementado a través de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” desde El Salvador, orientadas al desarrollo de capacidades de los operadores a nivel regional, se vuelven fundamentales. Este diplomado ha escalado a otros países.**
- **Promoción de procesos de planificación conjunta basados en la corresponsabilidad.** La coordinación de alto nivel debe motivar y facilitar el desarrollo de procesos de planificación, tanto estratégica, política como técnica, de carácter participativo, interinstitucional y multisectorial, que faciliten una visión integral y que fomenten la corresponsabilidad de las instituciones no solo durante el diseño, la ejecución y el seguimiento de la intervención, sino, sobre todo, para su sostenibilidad posterior. **Los mecanismos de planificación de acciones de forma coordinada establecidos en Guatemala y Costa Rica, o el mecanismo de planificación conjunta a través de los Consejos Municipales de Prevención, como es el caso de El Salvador, son buenos ejemplos de ello.**
- **Búsqueda permanente de la articulación multinivel contemplando el vínculo no solo entre estructuras del Estado e instancias de Gobierno, sino también, con la sociedad civil y el sector privado.** Participación de todos los sectores, incluyendo poderes del Estado, instituciones de Gobierno, sector privado, sociedad civil, organismos suprarregionales de carácter regional, organismos de cooperación en la búsqueda de corresponsabilidad. **Buenos ejemplos de ello son, la participación de organizaciones de la sociedad civil en la gestión de los centros comunitarios establecidos en Costa Rica o la inclusión como actor relevante de la Cámara de Comercio en las acciones de Honduras, entre otros. Es de relevar la experiencia de Panamá cuya característica más importante es la creación e institucionalización de espacios para la participación de niños, adolescentes y jóvenes como los principales sujetos del PREVJUVE.**
- **A nivel operativo, y con el fin de facilitar esta articulación, se hace indispensable una buena identificación de acciones y actores en los territorios focalizados en el marco de la aplicación de**

cualquier modelo de intervención. Desde este punto de vista, prácticas como las recuperadas desde Honduras y, en Belice basadas en el desarrollo de procesos de identificación de actores con presencia en el territorio o el desarrollo de inventarios de los programas y proyectos implementados por cada institución, son básicos de cara a lograr una adecuada articulación y coordinación.

Elementos recuperados alineados con el principio de desarrollo social e inclusión socioeconómica (integralidad)

- **Desarrollo de iniciativas integrales que busquen trabajar diferentes esferas a través de sus diferentes dimensiones individuales, grupales, familiares, comunitarias, sociales, etc.** Siendo este el elemento recuperable básico de cualquier iniciativa de prevención primaria, secundaria o terciaria es también quizás por ser esencial el que **puede apreciarse en la mayoría de las acciones nacionales e incluso en la orientación regional del PREVJUVE.**
- Entre los elementos a recuperar de la experiencia generada por el PREVJUVE, cabe destacar en este caso de la experiencia de Guatemala, **el hecho de brindar a los jóvenes en conflicto con la ley penal, desde una perspectiva de prevención terciaria, la oportunidad de contar con espacios seguros y libres de estigmatización para la convivencia con otros jóvenes, así como una oportunidad de intercambio y desarrollo junto a ellos. Este es un elemento innovador.** De este modo no solo estamos contribuyendo a generar acciones positivas para esta población en concreto, sino reforzando sus habilidades para la reinserción pacífica, desde la convivencia, en la sociedad que tradicionalmente les estigmatiza. De igual forma, **la introducción de iniciativas como la Casa Intermedia u Hogar Post-Sanción para la implementación del régimen progresivo en el cumplimiento de sanciones prevista en Guatemala.** Si bien este no es exactamente igual al “centro comunitario” desarrollado en Costa Rica, ambos comparten el ser un espacio que permite contar a los jóvenes con espacios reconocidos como seguros para ellos e interactuar con otros jóvenes con mismas características, reforzando lazos entre pares y sirviendo de lugar “lanzadera” de estos jóvenes hacia su reinserción social.
- Otro elemento que recuperar es **el modelo desarrollado en Costa Rica basado en la articulación institucional que combina la acción social preventiva con acción policial preventiva, y cediendo la gestión de las acciones territoriales de ámbito socioeducativo y psicosocial de los centros comunitarios, a organizaciones de la sociedad civil en el territorio.** Este elemento destaca por alinearse perfectamente con el planteamiento conceptual desarrollado en el Tratado Marco de Seguridad Democrática, al articular la acción social con la acción policial en el ámbito preventivo, pero va más allá, cediendo la posibilidad de su gestión (al menos en parte) a la sociedad civil del territorio, a través de los centros comunitarios. Esta es una buena práctica que puede brindar elementos muy interesantes para un modelo regional que pretenda ser articulado multinivel e integral, con gestión desde el territorio en el ámbito local.
- **En la búsqueda de la integralidad, cabe destacar como elemento recuperable cuya importancia ha sido destacada por varios de los países (entre ellos Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Belice), la inclusión de enfoques de atención clínica, combinados, con los ya destacados de intervención social o psicosocial.** Bajo el contexto actual de violencia que desde hace años azota la región de forma prácticamente crónica, la evidencia denota que la población sufre fuertes impactos sobre su salud mental que debe ser tratada tanto a nivel colectivo, buscando el abordaje de la resiliencia comunitaria, como a nivel grupal e individual. **Destacan las acciones implementadas en El Salvador por Glaswinng International para el abordaje de la resiliencia comunitaria, creando comités de salud mental con la involucración activa y liderada desde el ámbito educativo, de todos los actores**

de la comunidad educativa tales como profesores, directores, padres y madres, alumnos y alumnas. También desde El Salvador, es la experiencia de *Contextos* en el desarrollo de la acción “*Soy Autor*”, que, desde un ámbito de atención psicológica individual, pretende abordar en centros de internamiento talleres de escritura creativa, a través del cual la población recluida y también el personal técnico y los docentes del centro, escriben y publican sus historias de vida.

- **La vinculación y referencia entre instituciones y servicios prestados en el territorio.** Los equipos técnicos de las diferentes intervenciones siempre tendrán limitaciones de personal y de recursos, sin embargo, estas limitaciones pueden solventarse y así lo demuestran varias de las iniciativas analizadas, como en el caso de El Salvador, donde la búsqueda de complementariedad en torno a la vinculación con modalidades flexibles de educación vinculadas al Ministerio de Educación y el vínculo con otros proyectos e instituciones para fortalecer los procesos de formación ocupacional como por ejemplo con la escuela-taller apoyada por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), le dotan de mejores capacidades, optimizando recursos y favoreciendo la interdisciplinariedad.
- **Esta articulación debe ir más allá de la búsqueda de la integralidad y la complementariedad, fortaleciendo las conexiones y coordinaciones entre actores del Estado en temáticas o sectores concretos.** Buenos ejemplos de ello son el modelo de inserción laboral juvenil de Chimaltenango, basado en los modelos de Ventanilla Única Municipal de Empleo (VUME), acercando a municipalidad y ministerio, y facilitando la descentralización de estos servicios hacia el territorio en Guatemala. De similar manera, también a modo de ejemplo, cabe recuperar lo que también se ha implementado, en cierta medida en El Salvador con el apoyo a la ventanilla única del Ministerio de Trabajo en la Alcaldía Municipal, o el ejemplo del modelo educativo extraescolar del ministerio de Educación, aplicando el programa “Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo”, en las zonas de intervención del proyecto.
- **Coordinación permanente con comités comunitarios o municipales de prevención, debe identificar previamente las capacidades reales de las instituciones que las componen, y exigirles compromisos y responsabilidades dentro de sus límites reales de actuación.** En este sentido, acciones como las implementadas en El Salvador han destacado entre sus lecciones aprendidas la necesidad de no saturar a las instituciones de los Consejos Municipales de Prevención de Violencia, definiendo claramente acciones concretas e integrándose dentro de sus posibilidades. Debe considerarse que normalmente, las mismas instituciones de estos consejos están para atender a decenas de compromisos de proyectos, en ocasiones con el mismo calendario de ejecución y exigiendo muchas responsabilidades.
- **Integrar a gobiernos locales y entidades sociales y organizaciones comunales desde un inicio, en la identificación y el diseño de las iniciativas, y por supuesto en su posterior desarrollo y ejecución, dando protagonismo a la figura de los actores comunitarios locales y relevancia al rol de liderazgo de las municipalidades.** El ejemplo más claro de cooperación y partenariado con liderazgo municipal es el modelo de prevención secundaria de Costa Rica, el cual, está anclado en una política municipal, que nace de un diagnóstico AISEC. Cuenta con centros comunitarios gestionados por sociedad civil pero anclada a esa política municipal y en el soporte que los gobiernos locales proveen a la misma. Además, vincula: a. proyectos y acciones policiales, b. acciones interinstitucionales y c. centros comunitarios. Estos centros comunitarios tienen una fuerte orientación a la prevención y rehabilitación del consumo drogas, y a su vez son promotores de acciones de acompañamiento voluntario y/o “apadrinamiento” de jóvenes por personas que también fueron, en su momento, adictos

- **Establecimiento de lazos con el sector privado.** Un ejemplo que destacar con el sector privado es el en Honduras es la participación activa y creativa de la Cámara de Comercio de Tegucigalpa. También Costa Rica desarrolló este tipo de vínculos, y desde allí se matizó claramente que la participación del sector privado a través de las Cámaras de Turismo no solo debe ir orientada a la búsqueda de una contribución económica directa, es decir, no solo a conseguir nuevos recursos, sino que también debe considerarse a este sector como posible prestador de servicios en asocio público-privados y por supuesto, de otros aportes y contribuciones a través de sus estrategias de responsabilidad social empresarial.

Elementos recuperados alineados con el principio de sostenibilidad y rendición de cuentas

- **Dejar la selección de beneficiarios en manos de decisiones técnicas, para evitar los riesgos políticos en la selección de los mismos.** Este es un elemento especialmente destacado por la iniciativa de Panamá entre sus lecciones aprendidas. En el caso concreto de este país la selección final de los beneficiarios y participantes se hace desde la alcaldía y la decisión recae en el propio alcalde municipal, algo que, aunque en este caso concreto no haya generado inconvenientes, debe ser evitado en la medida de lo posible para ganar en transparencia y para minimizar el riesgo de politización de las intervenciones, lo que, a la larga, favorece su sostenibilidad.

Elementos recuperados alineados con el principio de planificar sobre la base del conocimiento

Los proyectos deben contar desde antes de su inicio con los diagnósticos, estudios y líneas de base, adecuados para su buen diseño y para su correcta implementación. Ejemplos de ello pueden ser el proceso de línea de base que busca ir orientando hacia la descentralización en el caso de Panamá, o los estudios realizados en Costa Rica tendientes a analizar otras experiencias nacionales e internacionales, que sean probadas e innovadoras, e inspiradoras de acciones de mayor impacto. Una experiencia a recuperar es la de los diagnósticos realizados por el PREVJUVE en Panamá en alianza con UNICEF.

- **El desarrollo de procesos de identificación y caracterización de los participantes del proyecto, incluyendo la definición de sus perfiles psicosociales e institucionales, tanto de los jóvenes como de actores públicos (policías, mediadores, trabajadores sociales, etc.), como base para la concreción posterior de un modelo basado en las necesidades y características reales de la población.** Este elemento ha sido identificado a través de las experiencias de Guatemala y Costa Rica, donde ambos, han reforzado la idea de fortalecer los procesos de identificación y selección de población meta, estableciendo los perfiles de los beneficiarios de manera más técnica, de acuerdo con diagnósticos previos e indicadores priorizados.
- **Desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación adecuados, basados en información de las líneas de base y en una buena definición de indicadores, construidos para su seguimiento posterior desde la evidencia generada cuantitativa y cualitativamente.** Estos sistemas deben permitir la toma de decisiones basada en evidencia, ante cualquier vicisitud acontecida durante la implementación del modelo. Cabe destacar en la identificación de este elemento la experiencia de Guatemala y Belice, a través de la construcción, innovadora, de su herramienta digital de seguimiento de la intervención, que permite medir procesos, productos e impactos, a todos y de todos los actores involucrados en el marco de los programas de prevención y dando vida a la evaluación de políticas públicas. También cabe destacar como elemento a recuperar dentro desde esta experiencia, la coordinación con otros actores relevantes en el levantamiento de información de calidad, como ha sido la articulación con el observatorio municipal y departamental de prevención, apoyado por otros proyectos, como en este caso, INFOSEGURA.

Elementos recuperados alineados con el principio de DDHH, estado de derecho y cultura de la legalidad

- Aunque cada una con sus matices, todas las intervenciones tratan de adaptar sus acciones a las necesidades reales de la población, tratando igualmente de que sean accesibles para todos y buscando la calidad en términos cuantitativos y cualitativos. Por ello, merece la pena recuperar este esfuerzo, en su conjunto, realizado por todos, de **alinearse con criterios de calidad en la búsqueda de garantía de derechos humanos, en tanto que las intervenciones buscan asegurar la disponibilidad, accesibilidad, calidad, adaptabilidad y aceptabilidad del servicio que prestan, garantizando la participación de los afectados y la sostenibilidad de los mismos.**
- **La inclusión del enfoque de género, pero también de su complemento, cada vez más indispensable, de nuevas masculinidades y masculinidades no violentas.** Es este un elemento, que, si bien sólo ha sido recuperado, por la iniciativa implementada por Costa Rica, Guatemala, República Dominicana y El Salvador, creemos que merece ser recuperado para el conjunto de intervenciones. La realidad de la región nos muestra que es difícil cambiar las estructuras patriarcales instauradas a nivel cultural en la sociedad, si no trabajamos también desde el enfoque y la transmisión de nuevas masculinidades, que cambien la escala de valores existente e impulsen un verdadero cambio cultural en el sexo masculino, alineado con la igualdad de género y las nuevas corrientes feministas de pensamiento.

Elementos recuperados alineados con el principio de interdependencia

- **El fortalecimiento de los diferentes marcos de acción, al basarse en políticas públicas articuladas con planes estratégicos nacionales y políticas locales. Este elemento, básico y plenamente alineado con el espíritu del Tratado Marco de Seguridad Democrática y los valores del SICA, se hace evidente en prácticamente la totalidad de intervenciones,** aunque en diferente medida de aplicación. Sin embargo, la tendencia hacia esta articulación es evidente y creemos que es un elemento indispensable.

Elementos recuperados alineados con el principio de diferenciación

- **Incluir en los modelos de intervención un protocolo de atención diferenciada según el perfil de cada población meta.** Esto es esencial ya que como se destaca sobre todo desde las iniciativas de El Salvador y Guatemala, en la medida en que tendemos a identificar necesidades concretas para cada colectivo, en este caso el de jóvenes en conflicto con la ley, y a establecer una atención personalizada para atenderlas, se amplían las posibilidades de éxito del proceso de inserción social. Y cabe considerar, como así lo hacen saber desde El Salvador en sus recomendaciones, que, para una adecuada inclusión del principio de diferenciación en la atención, debe tomarse conciencia de que los procesos de atención individual y su metodología de trabajo son progresivos y requieren de tiempo para completarse, y solo es posible generarlos a través de la confianza generada y de la credibilidad obtenida a lo largo del proceso de trabajo con los diferentes colectivos meta.

7. LECCIONES APRENDIDAS

- La multiplicidad de socios y aliados, especialmente los no tradicionales en el área de seguridad y prevención, son claves para lograr la innovación. El sector privado en particular es un socio que no puede faltar cuando se trata de adolescentes y jóvenes que necesitan inclusión laboral.
- Una estrategia para la aplicación del enfoque de género es necesaria desde el diseño del proyecto. Si bien, en el PREVJUVE hubo buenas prácticas en la materia, era necesaria una estrategia transversal definida desde el documento de proyecto. Dentro de los procesos de atención y formación es necesario tener en cuenta de forma particular los temas de género en tres vías: a) Para detectar violencia b) Para trabajar procesos de formación c) Para establecer procesos de sensibilización y formación con los equipo de trabajo permitan nuevas formas de abordajes.
- Tanto los donantes como los gobiernos deben comprometerse con programas a más largo plazo (de 10 a 15 años) porque la exclusión social y la cultura de violencia que estamos experimentando es transgeneracional y, por lo tanto, no pueden ser modificados en programas o presupuestos a corto y mediano plazo.
- La articulación de los esfuerzos entre las instituciones ha sido una clave del éxito de muchas intervenciones del PREVJUVE.
- La participación de niños, adolescentes y los jóvenes en los proyectos que buscan mejorar sus vidas es no solo un derecho reconocido, es un elemento sin el cual, no se garantiza el éxito de las acciones. La Incorporación de jóvenes en mecanismos locales de toma de decisión, dinamiza los procesos de gestión, seguimiento y logro de objetivos.
- En el caso de los adolescentes y jóvenes viviendo situaciones extremas y en zonas de alto riesgo, la atención personalizada y el involucramiento de la familia, es clave para ampliar las posibilidades de éxito del proceso de inserción social de personas adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. La lógica de la participación de la familia es apoyar el proceso restauración de los lazos afectivos; reforzar la autoridad de los padres, sobre todo en el caso de los jóvenes menores de edad; generar un espacio de contención y soporte a los adolescentes y jóvenes que participan del proceso.
- Las municipalidades constituyen garantía de cercanía y sostenibilidad para el esfuerzo, para el impulso de procesos de inserción social de adolescentes y jóvenes, y en conjunto con la comunidad favorece el fortalecimiento de los factores de protección y contrarresta los factores de riesgo que promueven la vulnerabilidad de esta población.
- Las intervenciones de carácter secundario y terciario son poco habituales en el nivel local y por la complejidad de las mismas, el fortalecimiento institucional y la formación de recurso humano, es una consideración fundamental y determinante en las intervenciones.
- Fortalecer e institucionalizar proceso con las instituciones responsable del cumplimiento de medidas a jóvenes sujetos a responsabilidad penal juvenil es compleja, implica el establecimiento de condiciones previas e instalación de procesos y mecanismos administrativos que deben ser consideradas como productos del proceso, por la complejidad que representan. Estos procesos no pueden ser de corto plazo.

- La coordinación entre las agencias de Naciones Unidas especializadas en los temas de niñez, adolescencia y juventud, son indispensables para proyectos como el PREVJUVE. La alianza con UNICEF resultó ser clave para alcanzar muchos de los resultados del proyecto.
- Los niveles de violencia intrafamiliar y social a que han sido expuestos los jóvenes son tan profundos que limitan sus habilidades para el desarrollo de emprendimientos y para la inserción laboral y la reinserción educativa. Ello demanda acciones de fortalecimiento emocional, habilidades blandas y formación más prolongadas que las originalmente diseñadas, antes de iniciar emprendimientos económicos.
- No es posible construir modelos de prevención secundaria sin un cambio en los modelos de actuación y en la formación de los cuerpos policiales, en especial en materia de modelos de prevención, derechos humanos y de los NNAJ. Códigos y procedimientos de actuación policial con los jóvenes en riesgo secundario.
- Los tiempos de las instituciones y de la burocracia estatal no se corresponden con las necesidades de los jóvenes en riesgo social y de los tiempos formalmente establecidos en el diseño del proyecto.
- Los procesos de planificación conjunta entre las diferentes instituciones que participan de un proyecto fortalecen las intervenciones del proyecto, brindan un enfoque integral, además de que fomenta la corresponsabilidad de las instituciones para una sostenibilidad posterior.
- Es de suma importancia que un proyecto cuente desde su inicio con los diagnósticos, estudios y línea de base, entre otros que sean necesarios para su implementación, de lo contrario se corre el riesgo de duplicar los esfuerzos al investigar o medir los mismos escenarios.
- Es importante mantener constantemente informadas a las autoridades y enlaces institucionales de los avances del proyecto, debido a la alta rotación de personal, así como garantizar su participación y pleno conocimiento de los procesos de contratación, para contar con su compromiso y velar porque los productos sean alcanzados y puedan ser asumidos desde la institucionalidad.
- La gestión del proyecto cuando se realiza no solo a nivel institucional-central, sino de la mano de la población participante a nivel local, logra mayores resultados además que genera una apropiación de las acciones por la comunidad y un compromiso con alcanzar los resultados por parte de las instituciones.
- La Cooperación sur – sur e intercambio de experiencias es vital para incorporar nuevas perspectivas y posicionar temas relevantes en agenda.

8. BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PREVJUVE

Niños, adolescentes y jóvenes en riesgo	2,714
Adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley	278
Maestros	160
Padres de familia	43
Hogares	110
Centros de internamiento para adolescentes en conflicto con la ley	5
Policías	108
Funcionarios	214
Municipalidades	7
TOTAL BENEFICIARIOS Excepto hogares, municipios y centros)	3,517

9. CIERRE DEL PROYECTO

CALENDARIO DE CIERRE							
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Comité Técnico/Comité Directivo		Reunión Final del Comité Técnico		Presentación del Informe Final del Proyecto. Sistematización.	Reunión del Comité directivo		
Plan de Sostenibilidad			Taller Regional				
			Transferencia de los productos regionales a los socios				
Evaluación		Evaluación final del Proyecto		Presentación del Informe Final de Evaluación del Proyecto.	Respuesta de la Administración del proyecto preparada		
Activos		Activos documentados y formularios de disposición cumplimentados.		Transferencia de Activos finalizada			
Control de Calidad		Informe final sobre control de calidad del proyecto					
Control de Calidad		Documentos de Proyecto cargados en Repositorio (UNDP, MPTF)					
Cierre financiero	Finalizar compromisos	Finalizar pagos			Lista completa de cierre del proyecto		
					Revisión final del presupuesto	CDR final emitido y firmado	Proyecto cerrado

Taller de Cierre del PREVJUVE

Conclusiones

Los días 15 y 16 de noviembre de 2018, se realizó en la Sede de la Secretaria General del SICA en San Salvador, el taller de cierre del Proyecto. Participaron un total de 62 personas entre equipos técnicos de los 7 países, socios de gobierno y de la sociedad civil, de la empresa privada, funcionarios de la DSD/SICA, de PNUD y UNICEF. Hubo presencia de beneficiarios directos, jóvenes y madres de familia quienes dieron su testimonio de lo que el PREVJUVE dejó en sus vidas. El Proyecto concluyó exitosamente con lecciones aprendidas y recomendaciones que se recogen en este informe.

El Proyecto concluyó exitosamente con lecciones aprendidas y recomendaciones que se recogen en este informe y se resumen a continuación:

1. La violencia es multicausal por ello se requiere de un abordaje integral, multi actor y multinivel. En esa línea se ha destacado la importancia de un trabajo articulado de las instituciones de gobierno, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales. Al mismo tiempo, se requiere de estrategias de abordaje multidisciplinarias para el trabajo de prevención con jóvenes en todos los niveles (primaria, secundaria y terciaria).
2. Los desafíos del abordaje de la violencia requieren de un cambio de enfoque en la planificación y presupuestación de los Estados. Como se indicó en el punto anterior, un abordaje multidimensional, multi actor y multinivel requiere de una planificación y presupuestación articulada y no sectorizada como actualmente se realiza. De la misma manera, se requiere que exista un cambio de paradigma y que los/as funcionarios públicos y otros profesionales que trabajan la problemática, así como la sociedad en general, dimensionen el problema de la violencia juvenil desde un enfoque de derechos humanos. En algunos paneles, se presentaron experiencias significativas sobre alianzas público-privadas que han tenido resultados exitosos. Por ejemplo, las presentaciones de la Cámara de Comercio de Tegucigalpa y la Cámara de Turismo y Comercio de Costa Ballena de Costa Rica.
3. Mas de lo mismo no ha funcionado. Por ello, el desarrollo de soluciones innovadoras para el trabajo de prevención de la violencia con jóvenes es fundamental con el fin de dar respuestas oportunas, efectivas y de impacto para esta población. En este taller se visualizaron soluciones que incluían la tecnología, el arte, actividades lúdicas, la literacidad, la cultura y el deporte, entre otras.
4. En correspondencia con lo anterior, se debe rescatar las voces de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y procurar su participación activa y efectiva en la construcción y ejecución de soluciones viables y factibles para prevenir la violencia juvenil. Esto implica también que se procure la participación de todos los jóvenes, hablese mujeres, jóvenes con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, personas sexualmente diversas, y residentes en zonas rurales y urbanas. Algunas presentaciones enfatizaron en la importancia de realizar análisis de situación que permitan conocer las privaciones de los jóvenes en su diversidad. También la implementación de planes locales de seguridad, modelos locales de cultura de paz como Guatemala, y espacios de diálogo y participación de jóvenes, como Panamá y República Dominicana.
5. En correspondencia con unos de los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de “No dejar a Nadie Atrás” los programas de violencia juvenil deben implementarse con perspectiva de género comprendiendo las diferencias entre hombres y mujeres con todas sus interseccionalidades,

- es decir, sexo/género, etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros. Algunas presentaciones resaltaron la necesidad de que los proyectos, programas y servicios incluyan acciones específicas para TODAS LAS PERSONAS JOVENES pues tal y como nos indican los datos estadísticos, estas interseccionalidades incrementan la exclusión y los ubican en mayores condiciones de vulnerabilidad.
6. El fortalecimiento de las capacidades del Estado para contar con servicios especializados para la atención de jóvenes en los diferentes niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria es primordial. Las experiencias presentadas de trabajo con jóvenes visualizan que se debe proveer apoyo psicológico, acompañamiento, orientación vocacional y desarrollo de habilidades sociales, blandas y para el trabajo, pero también, la atención de situaciones de violencia intrafamiliar, consumo de drogas, abuso sexual, negligencia y abandono... entre muchas otras. También, como ya se dijo ese fortalecimiento de capacidades debe incluir cambios de paradigma que vayan más allá de la represión, punición... judicialización de situaciones... implementación de medidas cautelares... Aquí se recalca, el tema del análisis de los costos de la violencia juvenil para el Estado y lanzo la pregunta: ¿Qué es más caro invertir en prevención o en represión y/o privación de la libertad?
 7. Sobre las experiencias innovadoras presentadas, se puede concluir que:
 - a. Las experiencias presentadas coinciden en ser herramientas de apoyo a procesos más amplios de inserción social, en general de gestión de seguridad ciudadana.
 - b. Aportan complementariedad y colaboración con otros procesos y actores.
 - c. Tres de estas experiencias relevan el trabajo personal enfocado en el reconocimiento y administración de emociones.
 - d. Suministran apoyos creativos a los procesos personales: que los jóvenes no se den cuenta que están aprendiendo, que están creciendo
 - e. Ofrecen oportunidad de formación y desarrollo de capacidades a los responsables institucionales.
 - f. Se muestran indicios de desarrollo de herramientas de evaluación – registro de cumplimiento de resultados, lo cual fortalece las lecciones aprendidas y la posibilidad de incidencia.
 - g. Se destaca el poder de la información para la prevención y para generar la adecuada atención, basados en la participación, generando oportunidades de análisis
 - h. En general las experiencias innovadoras presentadas, ofrecen caminos alternativos, utilizando medios más cotidianos, que aprovechan los intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan de estos procesos
 8. No se puede hablar de desarrollo sostenible sin ciudades pacíficas, inclusivas, resilientes con instituciones fuertes y eficaces. Como se vio a lo largo del taller, el proyecto PREVJUVE generó algunas prácticas significativas de modelos de atención desde lo local, experiencias significativas de alianzas público-privadas, productos de conocimiento sobre prevención de la violencia juvenil y herramientas tecnológicas para apoyar planes locales de seguridad ciudadana, por mencionar algunas. Pero sobre todo generó muchísimas lecciones aprendidas de trabajo con jóvenes y pilotajes cuyo potencial de replicabilidad y análisis de impacto y factibilidad -se lo vamos a dejar de tarea al evaluador del proyecto-

9. El taller, además de presentar los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto PREVJUVE, nos ha invitado a la reflexión sobre todos los desafíos que aún persisten en la región para prevenir la violencia juvenil en todos los niveles y en cada uno de los países.

Anexo

EJECUCIÓN ACUMULADA PREVJUVE 2015-2018

Ejecución acumulada PREVJUVE 2015-2018												
País	Presupuesto 2015	Ejecutado 2015	%	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	%	Presupuesto 2017	Ejecutado 2017	%	Presupuesto 2018	Ejecutado Dic 31, 2018	%
Políticas públicas	\$110,000.00	\$6,492.59	6%	\$234,840.00	\$86,177.10	37%	\$59,647.84	\$59,629.43	100%	\$75,565.38	\$75,496.93	100%
Fortalecimiento de Capacidades	\$95,000.00	\$34,624.82	36%	\$344,280.00	\$310,611.50	90%	\$405,613.51	\$402,942.71	100%	\$59,500.00	\$59,459.89	100%
Belice	\$96,215.00	\$85,956.58	89%	\$223,015.53	\$192,322.84	86%	\$180,720.58	\$137,470.33	76%	\$45,000.25	\$44,858.85	100%
Guatemala	\$20,000.00	\$585.35	3%	\$176,680.65	\$174,946.15	99%	\$254,468.50	\$254,207.76	100%	\$105,446.71	\$105,447.10	100%
El Salvador	\$40,000.00	0	0%	\$200,000.00	\$151,433.64	76%	\$250,709.68	\$250,405.12	100%	\$168,128.39	\$168,100.07	100%
Honduras	\$71,979.19	0	0%	\$122,035.53	\$109,238.70	90%	\$185,399.56	\$174,638.22	95%	\$167,281.13	\$167,409.30	100%
Nicaragua	\$71,979.19	0	0%	\$-	\$-	0%	\$-	0	0%			0%
Costa Rica	\$71,979.19	\$20,358.99	28%	\$278,420.46	\$260,527.90	94%	\$149,113.11	\$144,552.32	97%	\$47,060.06	\$47,054.56	100%
Panamá	\$71,979.19	0	0%	\$58,000.00	\$55,816.69	96%	\$140,410.49	\$140,078.86	100%	\$228,861.45	\$228,639.83	100%
R. Dominicana	\$71,979.19	0	0%	\$83,000.00	\$90,251.67	109%	\$131,319.96	\$131,288.33	100%	\$207,460.00	\$207,307.84	100%
Laboratorio de Innovación	\$106,000.00	\$59,572.10	56%	\$311,904.00	\$244,929.50	79%	\$461,343.28	\$451,470.10	100%	\$317,787.77	\$317,510.54	100%
Gestión y M&E	\$152,583.00	\$151,447.30	99%	\$256,385.35	\$181,492.81	71%	\$228,320.52	\$228,320.57	100%	\$71,432.17	\$71,187.53	100%
TOTAL	\$979,693.95	\$359,037.73	37%	\$2,288,561.52	\$1,857,748.50	81%	\$2,447,067.03	\$2,375,003.75	98%	\$1,493,523.31	\$1,492,472.44	100%
Subtotal Regional	\$463,583.00	\$252,136.81	54%	\$1,147,409.35	\$823,210.91	72%	\$1,154,925.15	\$1,142,362.81	100%	\$524,285.32	\$523,654.89	100%
GMS		\$20,988.17			\$106,271.61			\$160,580.62			\$111,090.87	

NOTA:

Todos los documentos y análisis mencionados en este informe, y producidos por el REVJUVE, se encuentran en el siguiente link de forma temporal mientras se habilita la página del SICA que los contendrá permanentemente.

K: COMPARTIDOS/ DIRECCIÓN SEGURIDAD DEMOCRÁTICA/ DOCUMENTOS 2019/ REPOSITORIO PREVJUVE